

**Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
Ilmo. Sr. Interventor General
Paseo de Roma s/n
06800 MÉRIDA**

Ref: Tesorería/JLC
Asunto: Remisión Cuentas Generales 2013

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 3 de abril de 2009 (DOE nº 67, de 7 de abril), se adjunta la Cuenta Anual del organismo Consejo de la Juventud de Extremadura, así como el resto de la información adicional requerida, correspondientes al ejercicio 2013.

Mérida, 29 de abril de 2014
EL PRESIDENTE DEL CJEx



Enrique Hernández Díez

JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRO
Salida Nº 2014286010000114 30/04/2014 10:39:39



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

CUENTA ANUAL

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

EJERCICIO 2013





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

ÍNDICE

A. BALANCE	3
B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	5
C. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	7
C.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos	8
Primera parte	16
Segunda parte	17
C.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos	24
Primera parte	25
Segunda parte	27
C.4 Resultado Presupuestario	29
D. MEMORIA	31
D.1 Organización	33
D.2 Estado operativo	42
D.3 Información de carácter financiero	45
D.3.1. Cuadro de financiación	46
Cuadro de financiación	47
Variación del Capital Circulante	48
D.3.2. Remanente de Tesorería	49
D.3.3. Tesorería	51
Estado de la Tesorería	52
Estado del flujo neto de la Tesorería	53
D.4 Información sobre la ejecución del gasto público	54
D.4.1. Modificaciones de crédito	55
Primera parte	56
Segunda parte	61
D.4.2. Remanentes de crédito	68
D.4.3. Clasificación funcional del gasto	77
D.4.4. Ejecución de proyectos de inversión	80
D.4.5. Contratación administrativa	82
D.4.5.A) Procedimientos y formas de adjudicación	83
D.4.5.B) Situación de los contratos	89
D.4.7. Convenios	91
D.4.8. Personal	93
D.4.11. Obligaciones de presupuestos cerrados	95
D.4.12. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores	100





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.5 Información sobre la ejecución del ingreso público	105
D.5.1. Proceso de gestión de los Ingresos Públicos	106
D.5.1.A) Derechos presupuestarios reconocidos netos	107
D.5.1.A1) Derechos presupuestarios reconocidos	109
D.5.1.A2) Anulación de derechos presupuestarios	111
D.5.1.B) Recaudación neta	112
D.5.1.C) Derechos cancelados	114
D.5.3. Transferencias y subvenciones recibidas	115
D.5.3A) Transferencias de capital recibidas	116
D.5.3C) Transferencias corrientes recibidas	117
D.5.6. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados	118
D.5.6.A) Derechos a cobrar netos	119
D.5.6.C) De los derechos pendientes de cobro	122
D.7 Información sobre el inmovilizado no financiero	124
D.7.1. Inmovilizado inmaterial	125
D.7.2. Inmovilizado material	127
D.11 Estado de operaciones no presupuestarias	130
D.11.1. Deudores no presupuestarios	131
D.11.2. Acreedores no presupuestarios	132
D.11.3. Partidas pendientes de aplicación	133





A. BALANCE





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

A.- BALANCE DE SITUACION.

A.(1)

Ejercicio 2013

CUENTA	A C T I V O	Ej. Corriente	Ej. Anterior	CUENTA	P A S I V O	Ej. Corriente	Ej. Anterior
200 201 202 208	AI-MONVILIZADO I. Inversiones destinadas al uso general 1. Terrenos y bienes naturales 2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general 3. Bienes comunales 4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	9874.87	12880.24	100 101 103 (107) (108) (109)	AI-FONDOS PROPIOS I. Patrimonio 1. Patrimonio recibido en adscripción 2. Patrimonio recibido en cesión 3. Patrimonio entregado en adscripción 4. Patrimonio entregado en cesión 5. Patrimonio entregado al uso general II. Reservas III. Resultados de ejercicios anteriores 1. Resultados positivos de ejercicios anteriores 2. Resultados negativos de ejercicios anteriores IV. Resultados del ejercicio	156923.19 86842.01 86842.01 86842.01	86842.01 177124.77 177124.77 177124.77
210 212 215 216 217 219 (281)	II. Inmovilizaciones inmatrimoniales 1. Gastos de investigación y desarrollo 2. Propiedad industrial 3. Aplicaciones informáticas 4. Propiedad intelectual 5. Derechos sobre bienes el régimen de arrendamiento financiero 6. Otro inmovilizado inmaterial 7. Amortizaciones	327.07	327.07	11			
220,221 222,223 226 227,228,229 (282)	III. Inmovilizaciones materiales 1. Terrenos y construcciones 2. Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje 3. Mobiliario 4. Otro inmovilizado 5. Amortizaciones	11774.00	11774.00	120 (121)			
23	IV. Inversiones gestionadas	11774.00	11446.93	129		70081.18	90282.76
250,251,256 252,253,257 260,265 (297) 4.44	V. Inversiones financieras permanentes 1. Cartera de valores a largo plazo 2. Otras inversiones y créditos a largo plazo 3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo 4. Provisiones VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	9874.87	12553.17	14	B. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS C. ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables 1. Obligaciones y bonos 2. Deudas representadas en otros valores negociables 3. Intereses de obligaciones y otros valores 4. Deudas en moneda extranjera II. Otras deudas a largo plazo 1. Deudas con entidades de crédito 2. Otras deudas 3. Deudas en moneda extranjera 4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
27	VI. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			150 155 156 158,159			
30 31,32 33,34 35 36 (38)	ACTIVO CIRCULANTE I. Existencias 1. Comerciales 2. Materias primas y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso y semiterminados 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados 6. Provisiones	263933.61	163146.90	170,176 171,173,177 178,179 180,185			
43 44 45 470,471,472 550,555,556,558 (490)	II. Deudores 1. Deudores presupuestarios 2. Deudores no presupuestarios 3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. p.úb 4. Administraciones Públicas 5. Otros deudores 6. Provisiones			259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos D. ACREEDORES A CORTO PLAZO I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables 1. Obligaciones y bonos a corto plazo 2. Deudas representadas en otros valores negociables 3. Intereses de obligaciones y otros valores 4. Deudas en moneda extranjera II. Deudas con entidades de crédito 1. Préstamos y otras deudas 2. Deudas por intereses III. Acreedores 1. Acreedores presupuestarios 2. Acreedores no presupuestarios 3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. p.úb 4. Administraciones Públicas 5. Otros acreedores 6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	116885.29	89185.13 89185.13 23097.47 8335.01 61177.41
540,541,546,549 542,543,544,545 547,548 555,556 (597),(598)	III. Inversiones financieras temporales 1. Cartera de valores a corto plazo 2. Otras inversiones y créditos a corto plazo 3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo 4. Provisiones	138188.16	157985.90	40 41 45 475,476,477 521,523,527,528 529,550,554,559 560,561	IV. Ajustes por periodificación E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO I. Provisión para devolución de impuestos		
57 480,580	IV. Tesorería V. Ajustes por periodificación	263933.61	157985.90	485,585 495			
	TOTAL GENERAL	273808.48	176027.14		TOTAL GENERAL	273808.48	176027.14



B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL



[illegible]



C. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:

C.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos

- Primera parte
- Segunda parte

C.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos

- Primera parte
- Segunda parte

C.4 Resultado Presupuestario





C. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:

C.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos

- Primera parte
- Segunda parte





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)



C.1.1.(1)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES			
I	GASTOS DE PERSONAL					
12	Funcionarios y estatutarios	133.943,00	7.876,07-	126.066,93	121.831,52	4.235,41
120	Retribuciones básicas de función	62.716,00	4.070,09-	58.645,91	56.866,29	1.779,62
120.00	Sueldos del grupo A	27.710,00	4.070,09-	23.639,91	23.075,09	564,82
120.02	Sueldos del grupo C	9.885,00	0,00	9.885,00	0,00	9.885,00
120.03	Sueldos del grupo D	18.433,00	0,00	18.433,00	25.135,74	6.702,74-
120.05	Trienios	6.687,00	0,00	6.687,00	6.445,43	241,57
120.06	Otras retribuciones básicas	1,00	0,00	1,00	2.210,03	2.209,03-
121	Retribuciones complementarias de	71.227,00	3.805,98-	67.421,02	64.965,23	2.455,79
121.00	Complemento de destino	34.105,00	1.871,06-	32.233,94	29.214,09	3.019,85
121.01	Complemento específico	33.986,00	1.934,92-	32.051,08	31.536,28	514,80
121.06	Complemento de carrera profesión	3.135,00	0,00	3.135,00	3.135,00	0,00
121.90	Prestación complementaria por i	1,00	0,00	1,00	1.079,86	1.078,86-
13 *	Laborales	0,00	18.202,64	18.202,64	15.378,51	2.824,13
132	Retribuciones del personal labor	0,00	9.846,99	9.846,99	8.212,12	1.634,87
132.01	Sueldos del grupo I	0,00	9.846,99	9.846,99	8.212,12	1.634,87
133	Retribuciones complementarias de	0,00	8.355,65	8.355,65	7.166,39	1.189,26
133.00	Complemento de destino	0,00	4.546,50	4.546,50	3.899,40	647,10
133.01	Complemento específico general	0,00	3.809,15	3.809,15	3.266,99	542,16
15	Incentivos al rendimiento	608,00	0,00	608,00	0,00	608,00
151	Gratificaciones	608,00	0,00	608,00	0,00	608,00
151.00	Gratificaciones	608,00	0,00	608,00	0,00	608,00
16	Cuotas, prestac. y gastos soc. a	36.795,00	5.246,25	42.041,25	40.618,82	1.422,43



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

C.1.1.(2)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción y servicios a la juventud				
253B		Presidencia					
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
160	Cuotas sociales	36.015,00	5.246,25	41.261,25	40.618,82	40.618,82	642,43
160.00	Cuotas sociales	36.014,00	5.246,25	41.260,25	38.581,89	38.581,89	2.678,36
160.90	Prestación por incapacidad tempo	1.00	0.00	1.00	2.036,93	2.036,93	2.035,93
162	Gastos sociales del personal	780.00	0.00	780.00	0.00	0.00	780.00
162.00	Formación y perfeccionamiento de	780.00	0.00	780.00	0.00	0.00	780.00
	TOTAL CAPITULO 1	171.346,00	15.572,82	186.918,82	177.828,85	177.828,85	9.089,97
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SE						
20	Arrendamientos y cánones	3.911,00	2.725,00	1.186,00	53,24	53,24	1.132,78
200	Arrendamientos de terrenos y bie	207,00	0.00	207,00	0.00	0.00	207,00
200.00	Arrendamientos de terrenos y bie	207,00	0.00	207,00	0.00	0.00	207,00
202	Arrendamientos de edificios y ot	500,00	500,00	0.00	0.00	0.00	0.00
202.00	Arrendamientos de edificios y ot	500,00	500,00	0.00	0.00	0.00	0.00
203	Arrendamientos de maquinaria, in	1.725,00	1.725,00	0.00	53,24	53,24	53,24
203.00	Arrendamientos de maquinaria, in	1.725,00	1.725,00	0.00	53,24	53,24	53,24
204	Arrendamientos de medios de tran	500,00	500,00	0.00	0.00	0.00	0.00
204.00	Arrendamientos de material de tr	500,00	500,00	0.00	0.00	0.00	0.00
205	Arrendamientos de mobiliario y e	979,00	0.00	979,00	0.00	0.00	979,00
205.00	Arrendamientos de mobiliario y e	979,00	0.00	979,00	0.00	0.00	979,00
21	Reparaciones, mantenimiento y co	9.149,00	0.00	9.149,00	4.780,08	4.780,08	4.368,92
212	Edificios y otras construcciones	3.173,00	0.00	3.173,00	0.00	0.00	3.173,00
212.00	Edificios y otras construcciones	3.173,00	0.00	3.173,00	0.00	0.00	3.173,00
213	Maquinaria, instalaciones y util	4.334,00	0.00	4.334,00	3.450,58	3.450,58	883,42
213.00	Maquinaria, instalaciones y util	4.334,00	0.00	4.334,00	3.450,58	3.450,58	883,42



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

C.1.1.(3)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
214	Elementos de transporte	836,00	0,00	836,00	1.329,50	1.329,50	493,50-
214.00	Elementos de transporte	836,00	0,00	836,00	1.329,50	1.329,50	493,50-
215	Mobiliario y enseres	569,00	0,00	569,00	0,00	0,00	569,00
215.00	Mobiliario y enseres	569,00	0,00	569,00	0,00	0,00	569,00
216	Equipos para procesos de informa	237,00	0,00	237,00	0,00	0,00	237,00
216.00	Equipos para procesos de informa	237,00	0,00	237,00	0,00	0,00	237,00
22	Material, suministros y otros	118.815,00	50.000,00	168.815,00	168.146,71	157.897,62	10.917,38
220	Material de oficina	13.645,00	0,00	13.645,00	6.311,04	6.311,04	7.333,96
220.00	Ordinario no inventariable	12.665,00	0,00	12.665,00	3.450,24	3.450,24	9.214,76
220.01	Prensa, revistas, libros y otras	883,00	0,00	883,00	2.860,80	2.860,80	1.977,80-
220.02	Material informático no inventar	97,00	0,00	97,00	0,00	0,00	97,00
221	Suministros	2.197,00	0,00	2.197,00	13.249,64	12.799,64	10.602,64-
221.00	Energía eléctrica	1.565,00	0,00	1.565,00	6.686,57	6.686,57	5.123,57-
221.01	Agua	291,00	0,00	291,00	0,00	0,00	291,00
221.03	Combustible	193,00	0,00	193,00	3.811,47	3.361,47	3.168,47-
221.05	Alimentación	100,00	0,00	100,00	56,73	56,73	43,27
221.08	Material deportivo, didáctico y	48,00	0,00	48,00	314,84	314,84	266,84-
221.99	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	2.378,03	2.378,03	2.378,03-
222	Comunicaciones	20.877,00	0,00	20.877,00	23.877,30	16.092,47	4.784,53
222.00	Servicios de telecomunicaciones	9.249,00	0,00	9.249,00	13.558,07	12.642,53	3.393,53-
222.01	Postales y mensajería	11.628,00	0,00	11.628,00	10.319,23	3.449,94	8.178,06
223	Transportes	3.041,00	0,00	3.041,00	48,91	48,91	2.992,09
223.00	Transportes	3.041,00	0,00	3.041,00	48,91	48,91	2.992,09
224	Primas de seguros	10.000,00	0,00	10.000,00	4.080,59	4.080,59	5.919,41
224.00	Primas de seguros	10.000,00	0,00	10.000,00	4.080,59	4.080,59	5.919,41
225	Tributos	4.820,00	0,00	4.820,00	54,19	54,19	4.765,81



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.1.1.(4)

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
225. 00	TRIBUTOS	4. 820, 00	0. 00	4. 820, 00	54, 19	54, 19	4. 765, 81
226	Gastos diversos	54. 625, 00	0. 00	54. 625, 00	39. 161, 88	39. 161, 88	15. 463, 12
226. 02	Publicidad y divulgación informa	14. 487, 00	9. 290, 00-	5. 197, 00	860, 50	860, 50	4. 336, 50
226. 06	Reuniones, conferencias y cursos	20. 075, 00	9. 290, 00	29. 365, 00	37. 880, 68	37. 880, 68	8. 515, 68-
226. 09	Actividades culturales y deporti	20. 063, 00	0. 00	20. 063, 00	420, 70	420, 70	19. 642, 30
227	Trabajos realizados por otras em	9. 610, 00	50. 000, 00	59. 610, 00	81. 363, 16	79. 348, 90	19. 738, 90-
227. 00	Limpieza y aseo	4. 797, 00	0. 00	4. 797, 00	6. 873, 86	6. 436, 47	1. 639, 47-
227. 01	Seguridad	291, 00	0. 00	291, 00	0. 00	0. 00	291, 00
227. 03	Postales y mensajería	300, 00	0. 00	300, 00	0. 00	0. 00	300, 00
227. 04	Custodia, depósito y almacenaje	633, 00	0. 00	633, 00	0. 00	0. 00	633, 00
227. 06	Estudios y trabajos técnicos	3. 492, 00	50. 000, 00	53. 492, 00	61. 656, 69	60. 079, 82	6. 587, 82-
227. 09	Servicios contratados de caracte	97, 00	0. 00	97, 00	12. 832, 61	12. 832, 61	12. 735, 61-
23	Indemnizaciones por razón del se	1. 721, 00	10. 601, 07	12. 322, 07	10. 741, 48	10. 741, 48	1. 580, 59
230	Alojamiento y manutención	167, 00	0. 00	167, 00	976, 14	976, 14	809, 14-
230. 00	Alojamiento y manutención	167, 00	0. 00	167, 00	976, 14	976, 14	809, 14-
231	Gastos de viaje	115, 00	0. 00	115, 00	3. 675, 34	3. 675, 34	3. 560, 34-
231. 00	Gastos de viaje	115, 00	0. 00	115, 00	3. 675, 34	3. 675, 34	3. 560, 34-
233	Asistencias	1. 439, 00	10. 601, 07	12. 040, 07	6. 090, 00	6. 090, 00	5. 950, 07
233. 00	Asistencias	1. 439, 00	10. 601, 07	12. 040, 07	6. 090, 00	6. 090, 00	5. 950, 07
TOTAL CAPITULO 2		133. 596, 00	57. 876, 07	191. 472, 07	183. 721, 51	173. 472, 42	17. 999, 65
6	INVERSIONES REALES						
62	Inv. nueva asociada al funcion.	18. 494, 00	12. 000, 00-	6. 494, 00	3. 851, 48	3. 851, 48	2. 842, 52
625	Mobiliario	2. 801, 00	0. 00	2. 801, 00	0. 00	0. 00	2. 801, 00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)



C.1.1.(5)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
625. 00	Mobiliario	2. 801. 00	0. 00	2. 801. 00	0. 00	0. 00	2. 801. 00
626	Equipos para procesos de informa	12. 801. 00	12. 000. 00-	801. 00	2. 946. 40	2. 946. 40	2. 145. 40-
626. 00	Equipos para procesos de informa	12. 801. 00	12. 000. 00-	801. 00	2. 946. 40	2. 946. 40	2. 145. 40-
629	Otros activos materiales	2. 892. 00	0. 00	2. 892. 00	905. 08	905. 08	1. 986. 92
629. 00	Otros activos materiales	2. 892. 00	0. 00	2. 892. 00	905. 08	905. 08	1. 986. 92
64	Inversión inmaterial	45. 691. 00	36. 000. 00-	7. 691. 00	7. 671. 40	7. 671. 40	19. 80
641	Estudios y trabajos técnicos	20. 184. 00	18. 000. 00-	2. 184. 00	0. 00	0. 00	2. 184. 00
641. 00	Estudios y trabajos técnicos	20. 184. 00	18. 000. 00-	2. 184. 00	0. 00	0. 00	2. 184. 00
642	Inversión en publicidad y promoe	25. 507. 00	20. 000. 00-	5. 507. 00	7. 671. 40	7. 671. 40	2. 164. 40-
642. 00	Inversión en publicidad y promoe	25. 507. 00	20. 000. 00-	5. 507. 00	7. 671. 40	7. 671. 40	2. 164. 40-
TOTAL CAPITULO 6		64. 185. 00	50. 000. 00-	14. 185. 00	11. 522. 88	11. 522. 88	2. 662. 12
TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B		369. 127. 00	23. 448. 89	392. 575. 89	373. 073. 24	362. 824. 15	29. 751. 74
TOTAL DE LA SECCION 01		369. 127. 00	23. 448. 89	392. 575. 89	373. 073. 24	362. 824. 15	29. 751. 74
TOTAL OFICINA		369. 127. 00	23. 448. 89	392. 575. 89	373. 073. 24	362. 824. 15	29. 751. 74

13.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)



C.1.1.(R.1)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
	Total Capítulo 1	171.346, 00	15.572, 82	186.918, 82	177.828, 85	177.828, 85	9.089, 97
	Total Capítulo 2	133.596, 00	57.876, 07	191.472, 07	183.721, 51	173.472, 42	17.999, 65
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	304.942, 00	73.448, 89	378.390, 89	361.550, 36	351.301, 27	27.089, 62
	Total Capítulo 6	64.185, 00	50.000, 00-	14.185, 00	11.522, 88	11.522, 88	2.662, 12
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	64.185, 00	50.000, 00-	14.185, 00	11.522, 88	11.522, 88	2.662, 12
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	369.127, 00	23.448, 89	392.575, 89	373.073, 24	362.824, 15	29.751, 74
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	369.127, 00	23.448, 89	392.575, 89	373.073, 24	362.824, 15	29.751, 74



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)



C.1.1.(R.2)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01		CONSEJO DE LA JUVENTUD		Presidencia	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS							
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
	Total Capítulo 1	171.346, 00	15.572, 82	186.918, 82	177.828, 85	177.828, 85	9.089, 97
	Total Capítulo 2	133.596, 00	57.876, 07	191.472, 07	183.721, 51	173.472, 42	17.999, 65
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	304.942, 00	73.448, 89	378.390, 89	361.550, 36	351.301, 27	27.089, 62
	Total Capítulo 6	64.185, 00	50.000, 00-	14.185, 00	11.522, 88	11.522, 88	2.662, 12
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	64.185, 00	50.000, 00-	14.185, 00	11.522, 88	11.522, 88	2.662, 12
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	369.127, 00	23.448, 89	392.575, 89	373.073, 24	362.824, 15	29.751, 74
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	369.127, 00	23.448, 89	392.575, 89	373.073, 24	362.824, 15	29.751, 74



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

C.1.1.(R.3)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS						
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS				
	Total Capítulo 1	171.346, 00	15.572, 82	186.918, 82	177.828, 85	177.828, 85	9.089, 97	
	Total Capítulo 2	133.596, 00	57.876, 07	191.472, 07	183.721, 51	173.472, 42	17.999, 65	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	304.942, 00	73.448, 89	378.390, 89	361.550, 36	351.301, 27	27.089, 62	
	Total Capítulo 6	64.185, 00	50.000, 00-	14.185, 00	11.522, 88	11.522, 88	2.862, 12	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	64.185, 00	50.000, 00-	14.185, 00	11.522, 88	11.522, 88	2.862, 12	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	369.127, 00	23.448, 89	392.575, 89	373.073, 24	362.824, 15	29.751, 74	
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	369.127, 00	23.448, 89	392.575, 89	373.073, 24	362.824, 15	29.751, 74	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2014	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
1	GASTOS DE PERSONAL					
12	Funcionarios y estatutarios	121.831,52	0,00	121.831,52	121.831,52	0,00
120	Retribuciones básicas de función	56.866,29	0,00	56.866,29	56.866,29	0,00
120.00	Sueldos del grupo A.	23.075,09	0,00	23.075,09	23.075,09	0,00
120.03	Sueldos del grupo D.	25.135,74	0,00	25.135,74	25.135,74	0,00
120.05	Trieños	6.445,43	0,00	6.445,43	6.445,43	0,00
120.06	Otras retribuciones básicas	2.210,03	0,00	2.210,03	2.210,03	0,00
121	Retribuciones complementarias de	64.965,23	0,00	64.965,23	64.965,23	0,00
121.00	Complemento de destino	29.214,09	0,00	29.214,09	29.214,09	0,00
121.01	Complemento específico	31.536,28	0,00	31.536,28	31.536,28	0,00
121.06	Complemento de carrera profesion	3.135,00	0,00	3.135,00	3.135,00	0,00
121.90	Prestación complementaria por i	1.079,86	0,00	1.079,86	1.079,86	0,00
13	Laborales	15.378,51	0,00	15.378,51	15.378,51	0,00
132	Retribuciones del personal labor	8.212,12	0,00	8.212,12	8.212,12	0,00
132.01	Sueldos del grupo I	8.212,12	0,00	8.212,12	8.212,12	0,00
133	Retribuciones complementarias de	7.166,39	0,00	7.166,39	7.166,39	0,00
133.00	Complemento de destino	3.899,40	0,00	3.899,40	3.899,40	0,00
133.01	Complemento específico general	3.266,99	0,00	3.266,99	3.266,99	0,00
16	Cuotas, prestac. y gastos soc. a	40.618,82	0,00	40.618,82	40.618,82	0,00
160	Cuotas sociales	40.618,82	0,00	40.618,82	40.618,82	0,00
160.00	Cuotas sociales	38.581,89	0,00	38.581,89	38.581,89	0,00
160.90	Prestación por incapacidad tempo	2.036,93	0,00	2.036,93	2.036,93	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(2)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2014	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
2	TOTAL CAPITULO 1	177.828,85	0,00	177.828,85	177.828,85	0,00
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SE					
20	Arrendamientos y cánones	53,24	0,00	53,24	53,24	0,00
203	Arrendamientos de maquinaria, in	53,24	0,00	53,24	53,24	0,00
203.00	Arrendamientos de maquinaria, in	53,24	0,00	53,24	53,24	0,00
21	Reparaciones, mantenimiento y co	4.780,08	0,00	4.780,08	4.780,08	0,00
213	Maquinaria, instalaciones y util	3.450,58	0,00	3.450,58	3.450,58	0,00
213.00	Maquinaria, instalaciones y util	3.450,58	0,00	3.450,58	3.450,58	0,00
214	Elementos de transporte	1.329,50	0,00	1.329,50	1.329,50	0,00
214.00	Elementos de transporte	1.329,50	0,00	1.329,50	1.329,50	0,00
22	Material, suministros y otros	157.897,62	0,00	157.897,62	117.050,57	40.847,05
220	Material de oficina	6.311,04	0,00	6.311,04	6.311,04	0,00
220.00	Ordinario no inventariable	3.450,24	0,00	3.450,24	3.450,24	0,00
220.01	Prensa, revistas, libros y otras	2.860,80	0,00	2.860,80	2.860,80	0,00
221	Suministros	12.799,64	0,00	12.799,64	12.799,64	0,00
221.00	Energía eléctrica	6.688,57	0,00	6.688,57	6.688,57	0,00
221.03	Combustible	3.361,47	0,00	3.361,47	3.361,47	0,00
221.05	Alimentación	56,73	0,00	56,73	56,73	0,00
221.08	Material deportivo, didáctico y	314,84	0,00	314,84	314,84	0,00
221.99	Otros suministros	2.378,03	0,00	2.378,03	2.378,03	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(3)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2014	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
222	Comunicaciones	16.092,47	0,00	16.092,47	16.092,47	0,00
222.00	Servicios de telecomunicaciones	12.642,53	0,00	12.642,53	12.642,53	0,00
222.01	Postales y mensajería	3.449,94	0,00	3.449,94	3.449,94	0,00
223	Transportes	48,91	0,00	48,91	48,91	0,00
223.00	Transportes	48,91	0,00	48,91	48,91	0,00
224	Primas de seguros	4.080,59	0,00	4.080,59	4.080,59	0,00
224.00	Primas de seguros	4.080,59	0,00	4.080,59	4.080,59	0,00
225	Tributos	54,19	0,00	54,19	54,19	0,00
225.00	TRIBUTOS	54,19	0,00	54,19	54,19	0,00
226	Gastos diversos	39.161,88	0,00	39.161,88	25.401,88	13.760,00
226.02	Publicidad y divulgación informa	860,50	0,00	860,50	860,50	0,00
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	37.880,68	0,00	37.880,68	24.120,68	13.760,00
226.09	Actividades culturales y deporti	420,70	0,00	420,70	420,70	0,00
227	Trabajos realizados por otras em	79.348,90	0,00	79.348,90	52.261,85	27.087,05
227.00	Limpieza y aseo	6.436,47	0,00	6.436,47	6.436,47	0,00
227.06	Estudios y trabajos técnicos	60.079,82	0,00	60.079,82	41.220,77	18.859,05
227.09	Servicios contratados de caracte	12.832,61	0,00	12.832,61	4.604,61	8.228,00
23	Indemnizaciones por razón del se	10.741,48	0,00	10.741,48	10.741,48	0,00
230	Alojamiento y manutención	976,14	0,00	976,14	976,14	0,00
230.00	Alojamiento y manutención	976,14	0,00	976,14	976,14	0,00
231	Gastos de viaje	3.675,34	0,00	3.675,34	3.675,34	0,00
231.00	Gastos de viaje	3.675,34	0,00	3.675,34	3.675,34	0,00
233	Asistencias	6.090,00	0,00	6.090,00	6.090,00	0,00
233.00	Asistencias	6.090,00	0,00	6.090,00	6.090,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(4)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2014	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
6	TOTAL CAPITULO 2	173.472,42	0,00	173.472,42	132.625,37	40.847,05
	INVERSIONES REALES					
62	Inv. nueva asociada al funcion.	3.851,48	0,00	3.851,48	314,80	3.536,68
626	Equipos para procesos de informa	2.946,40	0,00	2.946,40	0,00	2.946,40
626.00	Equipos para procesos de informa	2.946,40	0,00	2.946,40	0,00	2.946,40
629	Otros activos materiales	905,08	0,00	905,08	314,80	590,28
629.00	Otros activos materiales	905,08	0,00	905,08	314,80	590,28
64	Inversión inmaterial	7.671,40	0,00	7.671,40	5.021,50	2.649,90
642	Inversión en publicidad y promoe	7.671,40	0,00	7.671,40	5.021,50	2.649,90
642.00	Inversión en publicidad y promoe	7.671,40	0,00	7.671,40	5.021,50	2.649,90
	TOTAL CAPITULO 6	11.522,88	0,00	11.522,88	5.336,10	6.186,78
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83
	TOTAL DE LA SECCION 01	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83
	TOTAL OFICINA	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)



C.1.2.(R.1)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2014	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
	Total Capítulo 1	177.828,85	0,00	177.828,85	177.828,85	0,00
	Total Capítulo 2	173.472,42	0,00	173.472,42	132.625,37	40.847,05
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	351.301,27	0,00	351.301,27	310.454,22	40.847,05
	Total Capítulo 6	11.522,88	0,00	11.522,88	5.338,10	6.186,78
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.522,88	0,00	11.522,88	5.338,10	6.186,78
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(R.2)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGANICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS								
CLASIFICACIÓN ECONOMICA	EXPLICACION	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2014	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDTES. DE PAGO HASTA 31-12-2013		
	Total Capitulo 1	177.828,85	0,00	177.828,85	177.828,85	0,00		
	Total Capitulo 2	173.472,42	0,00	173.472,42	132.625,37	40.847,05		
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	351.301,27	0,00	351.301,27	310.454,22	40.847,05		
	Total Capitulo 6	11.522,88	0,00	11.522,88	5.338,10	6.186,78		
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.522,88	0,00	11.522,88	5.338,10	6.186,78		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83		
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83		



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(R.3)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS					
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2014	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES, DE PAGO HASTA 31-12-2013
		Total Capítulo 1	177.828,85	0,00	177.828,85	177.828,85	0,00
		Total Capítulo 2	173.472,42	0,00	173.472,42	132.625,37	40.847,05
		TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	351.301,27	0,00	351.301,27	310.454,22	40.847,05
		Total Capítulo 6	11.522,88	0,00	11.522,88	5.336,10	6.186,78
		TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.522,88	0,00	11.522,88	5.336,10	6.186,78
		TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83
		TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	362.824,15	0,00	362.824,15	315.790,32	47.033,83



C. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:

C.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos

- Primera parte
- Segunda parte





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos. (1ª Parte)



C.2.1.(1)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41	Transf. ctes. de la Administración de la Comunidad Autónoma	295.652,00	23.448,89	319.100,89
410	Transferencias corrientes de la Administración de la Comunidad Autónoma	295.652,00	23.448,89	319.100,89
42	Transferencias corrientes de organismos autónomos	9.290,00	0,00	9.290,00
420	Transferencias corrientes de organismos autónomos	9.290,00	0,00	9.290,00
	TOTAL CAPITULO 4	304.942,00	23.448,89	328.390,89
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
71	Transf. de capital de la Admon. de la Comunidad Autónoma	64.185,00	0,00	64.185,00
710	Transferencias de capital de la Administración de la Comunidad Autónoma	64.185,00	0,00	64.185,00
	TOTAL CAPITULO 7	64.185,00	0,00	64.185,00
	TOTAL OFICINA	369.127,00	23.448,89	392.575,89



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos. (1ª Parte)



C.2.1.(R.1)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS
	Total Capítulo 4	304.942,00	23.448,89	328.390,89
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	304.942,00	23.448,89	328.390,89
	Total Capítulo 7	64.185,00	0,00	64.185,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	64.185,00	0,00	64.185,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	369.127,00	23.448,89	392.575,89
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	369.127,00	23.448,89	392.575,89



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos. (2ª Parte)

C.2.2.(1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES, DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
41	Transf. ctes. de la Administración de la Comunidad Autónoma	319.100,89	319.100,89	0,00	0,00
410	Transferencias corrientes de la Administración de la Comunidad Autónoma	319.100,89	319.100,89	0,00	0,00
42	Transferencias corrientes de organismos autónomos	9.290,00	9.290,00	0,00	0,00
420	Transferencias corrientes de organismos autónomos	9.290,00	9.290,00	0,00	0,00
	TOTAL CAPITULO 4	328.390,89	328.390,89	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
71	Transf. de capital de la Admon. de la Comunidad Autónoma	64.185,00	64.185,00	0,00	0,00
710	Transferencias de capital de la Administración de la Comunidad Autónoma	64.185,00	64.185,00	0,00	0,00
	TOTAL CAPITULO 7	64.185,00	64.185,00	0,00	0,00
	TOTAL OFICINA	392.575,89	392.575,89	0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos. (2ª Parte)



C.2.2.(R.1)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	Total Capitulo 4	325.390,89	325.390,89	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	325.390,89	325.390,89	0,00	0,00
	Total Capitulo 7	64.185,00	64.185,00	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	64.185,00	64.185,00	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	392.575,89	392.575,89	0,00	0,00
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	392.575,89	392.575,89	0,00	0,00



C. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:
C.4 Resultado Presupuestario





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

4.- Resultado Presupuestario.

C.4.(1)

Ejercicio 2013



CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras.	392. 575, 89	362. 824, 15	29. 751, 74
2. (+) Operaciones con activos financieros.			
3. (+) Operaciones comerciales.			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	392. 575, 89	362. 824, 15	29. 751, 74
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			29. 751, 74
4. (+)Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 - 5 + 6)			29. 751, 74



D.MEMORIA:

D.1 Organización

D.2 Estado operativo

D.3 Información de carácter financiero:

D.3.1. Cuadro de financiación

Cuadro de financiación

Variación del Capital Circulante

D.3.2. Remanente de Tesorería

D.3.3. Tesorería

Estado de la Tesorería

Estado del flujo neto de la Tesorería

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.1. Modificaciones de crédito

Primera parte

Segunda parte

D.4.2. Remanentes de crédito

D.4.3. Clasificación funcional del gasto

D.4.4. Ejecución de proyectos de inversión

D.4.5. Contratación administrativa

D.4.5.A) Procedimientos y formas de adjudicación

D.4.5.B) Situación de los contratos

D.4.7. Convenios

D.4.8. Personal

D.4.11. Obligaciones de presupuestos cerrados

D.4.12. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores





D.5 Información sobre la ejecución del ingreso público

D.5.1. Proceso de gestión de los Ingresos Públicos

D.5.1.A) Derechos presupuestarios reconocidos netos

D.5.1.A1) Derechos presupuestarios reconocidos

D.5.1.A2) Anulación de derechos presupuestarios

D.5.1.B) Recaudación neta

D.5.1.C) Derechos cancelados

D.5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

D.5.3A) Transferencias de capital recibidas.

D.5.3C) Transferencias corrientes recibidas.

D.5.6. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados

D.5.6.A) Derechos a cobrar netos.

D.5.6.C) De los derechos pendientes de cobro.

D.7 Información sobre el inmovilizado no financiero

D.7.1. Inmovilizado inmaterial

D.7.2. Inmovilizado material

D.11 Estado de operaciones no presupuestarias

D.11.1. Deudores no presupuestarios

D.11.2. Acreedores no presupuestarios

D.11.3. Partidas pendientes de aplicación





D.MEMORIA

D.1 Organización





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.1. ORGANIZACIÓN

1. ACTIVIDAD DEL ORGANISMO PÚBLICO.

El Consejo de la Juventud de Extremadura es un organismo autónomo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, adscrito a la Junta de Extremadura a través de Presidencia, que tiene como objetivo principal la incorporación e integración de los jóvenes en el marco de la vida política, económica, social y cultural de Extremadura. Entre sus fines y funciones destaca la interrelación de la manera más diversa y plural posible del mayor número de organizaciones juveniles existentes en nuestra Comunidad Autónoma.

En los inicios del año mil novecientos ochenta y cinco, el arco parlamentario en su conjunto votó favorablemente un proyecto de ley nacido en el seno de la Consejería de Educación y Cultura, llegándose al final de este proceso legislativo con la aprobación de la Ley 1/1985, de 24 de enero, así como del posterior reglamento que desarrolló esta Ley, aprobado a través del Decreto 136/1996, de 3 de septiembre.

Con la Ley del Consejo de 1985 se consiguió dar curso a una demanda nacida de la ilusión de un grupo de jóvenes comprometidos con la sociedad y con una serie de valores que emergían en aquel momento histórico, dotándoles de una plataforma de debate, discusión y reivindicación sobre cuál debía ser el papel de los jóvenes en aquella sociedad de los años ochenta.

Con el transcurso del tiempo aquel incipiente movimiento se ha ido transformando hasta convertirse en una entidad consolidada a nivel institucional y dotada de un contenido propio en la promoción y defensa de las políticas de juventud en el marco de nuestra región.

El tejido asociativo juvenil ha sido objeto de una constante evolución y de un relevo generacional, paralelo al producido en la sociedad en general, por lo que se ha tenido que afrontar dicha transformación desde la perspectiva de una reordenación de los fines y las funciones del Consejo de la Juventud en la actualidad. Por ello y con esa finalidad, en el año 2011 se dio redacción a un nuevo texto normativo regulador del Consejo aprobado por la Ley 13/2010, de 24 de noviembre, del Consejo de la Juventud de Extremadura.

En el anterior marco se establecen como **FINES** concretos del Consejo de la Juventud:

- La participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de Extremadura.
- Alcanzar dentro de nuestra sociedad un óptimo nivel de participación de nuestra juventud en las instituciones y la creación de un amplio tejido asociativo juvenil, a través de potenciación y desarrollo de asociaciones y demás entidades públicas y privadas vinculadas a la consecución de tales fines.





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

- Promover la existencia de unas adecuadas políticas participativas de juventud que fomenten el ocio educativo y activo, así como la adopción por parte de los poderes públicos de medidas de fomento destinadas a la juventud.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

En el ámbito organizativo, el Consejo de la Juventud de Extremadura cuenta con los siguientes tipos de órganos:

- a) Órganos unipersonales: la Presidencia, una Vicepresidencia, una Secretaría, una Tesorería y cinco Vocalías.

Estas Vocalías se estructuran, a su vez, a través de las denominadas Comisiones Especializadas, las cuales cuentan con un régimen específico de funcionamiento, siendo, en la actualidad, las siguientes:

1. Vocalía de Empleo, Formación y Vivienda.
2. Vocalía de Participación Interasociativa y Juventud Rural.
3. Vocalía de Educación, Derechos de la Juventud e Infancia y Mujer Joven.
4. Vocalía de Cooperación y Diversidad.
5. Vocalía de Salud y Medio Ambiente.

- b) Órganos colegiados y decisorios y de representación del Consejo de la Juventud:

- La Asamblea y el Foro de Representantes, de carácter no permanente.
- La Comisión Ejecutiva, de carácter permanente.

- c) Órganos colegiados de asesoramiento, estudio y trabajo: las Comisiones Especializadas.

Las competencias concretas de dichos órganos en el ámbito económico, presupuestario y contable están distribuidas de la forma siguiente:

A. Presidencia. - Desarrolla las siguientes funciones:

- Aprueba el gasto y ordena el pago.
- Aprueba las modificaciones de crédito cuya competencia no venga asignada a otra autoridad.
- Autorizar los libramientos de pagos.
- Es clavero (de forma mancomunada con el Tesorero) de las cuentas bancarias del organismo, a la vez que ordena la apertura y cierre de las mismas, en función de las autorizaciones conferidas desde la Tesorería de la Junta de Extremadura.

Responsable, conjuntamente con el Tesorería del Organismo de la gestión de las Cuenta General y de las Cuentas Delegadas de la entidad.





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

- Responsable del control de ingresos y pagos.
- Responsable de la aplicación de la normativa en materia de contabilidad pública.
- Responsable del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones en materia de Hacienda Pública y Tesorería.
- Responsable del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se deriven de la aplicación de la legislación en materia de patrimonio.

B. Tesorería. - En el ámbito descrito, le corresponde:

- Custodiar los fondos del organismo.
- Proponer las modificaciones de crédito cuya competencia venga asignada al Consejo de la Juventud de Extremadura.
- Conjuntamente con la Presidencia, asume los libramientos de pagos.
- Es clavero (de forma mancomunada con la Presidencia) de las cuentas bancarias del organismo.
- Responsable, conjuntamente con la Presidencia del Organismo, de la gestión de las Cuenta General y de las Cuentas Delegadas del Organismo.
- Lleva a cabo los mandamientos de pago extrapresupuestarios.

3. ORGANIZACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA Y DE TESORERÍA.

La Contabilidad Pública del Consejo de la Juventud de Extremadura está adecuada a los principios y normas contables contenidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Orden de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de 21 de diciembre de 1999, adaptación del Plan General de Contabilidad Pública Estatal de 1994, y que recoge todos los principios y normas de éste y los elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas.

Las normas y procedimientos contables se encuentran desarrolladas en la siguiente normativa, además del Plan General de Contabilidad Pública mencionado:

- Orden de 5 de enero de 2000 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 5 de enero de 2000 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

- Orden de 5 de enero de 2000 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se aprueba la Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la ejecución del gasto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 193/1999, de implantación del nuevo sistema contable (SICCAEX). Se trata del soporte informático en el que se sustenta la información contable, basado en el Sistema Contable del Estado, que ha sido debidamente modificado para adaptarlo a las particularidades propias de la Junta de Extremadura.

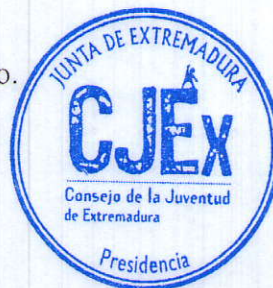
Para la aplicación práctica del Plan se desarrolló para el Consejo de la Juventud de Extremadura en el ejercicio 2005 una adaptación del Sistema de Información Contable de la Comunidad Autónoma de Extremadura (SICCAEX), a través del que se recogen las operaciones que tengan repercusión financiera, patrimonial o económica, permitiendo presentar la composición y estructura del patrimonio de la entidad en cada momento, así como determinar los resultados de la gestión desde el punto de vista económico y facilitar la información, agregada o de detalle, que se precise para la toma de decisiones tanto en el ámbito de gestión como en el político.

El SICCAEX se compone de un conjunto de subsistemas o áreas contables, plenamente integrados e interrelacionados entre sí y soportados informáticamente, que garantiza la concordancia, exactitud y automatismo de los registros que, para cada una de las operaciones contables, se deban producir en los distintos subsistemas a los que éstas afecten. Los distintos subsistemas que integran el SICCAEX son los siguientes: ejecución del presupuesto de gastos, ejecución del presupuesto de ingresos, anticipos de tesorería, proyectos de gasto, control de pagos a justificar y anticipos de caja fija, Tesorería, interesados o Terceros, operaciones no presupuestarias, contabilidad económico patrimonial y subsistema de caja de depósitos.

Desde esta perspectiva, con la finalidad de continuar el proceso comenzado en el ejercicio 2005, tendente al desarrollo de un adecuado proceso de tramitación del estado de gastos del presupuesto del Consejo de la Juventud de Extremadura, se adoptó la decisión de incluir, a partir del día 1 de enero de 2008, al organismo en el Sistema Integrado de Gestión Económica de Extremadura (SIGEX II).

Esta herramienta informática y de gestión, a través de los distintos módulos con los que cuenta nos permite llevar a efecto, desde la perspectiva de centro gestor del gasto, las siguientes operaciones, que tendrán su fiel reflejo en SICCAEX:

- Elaboración de Documentación Contable
 - Gestión del presupuesto de gastos.
 - Gestión de proyectos de gasto.
 - Gestión de expedientes de gasto.
 - Gestión de documentos contables.
- Control Presupuestario
 - Balance presupuestario.
 - Previsiones.





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

- Gestión presupuestaria.
- Gestión de proyectos.
- Gestión de Pagos de Obligaciones, controlando las cajas pagadoras y generando la documentación contable de reposición, control y reintegro de fondos.

Además, a lo largo del ejercicio 2008, tuvo lugar la implantación del Sistema Informático de Modificaciones Presupuestarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura (SIEMPREX), aplicación informática a través de la que se llevan a efecto la totalidad de actuaciones correspondientes a expedientes de redistribución de créditos y de modificación de atributos, y de modificaciones de crédito.

Por último, añadir que en el orden presupuestario, contable y de tesorería, el Consejo de la Juventud de Extremadura se adecua además de a los principios y normas contables enmarcadas y desarrolladas en la legislación citada anteriormente, a la siguiente normativa:

- Ley anual de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Ley 5/2007, de 19 de abril, General de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 24 de mayo de 2000, por el se dictan las instrucciones a seguir en la tramitación de los expedientes de modificaciones de créditos.
- Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la tesorería y coordinación presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 86/2000, de 14 de abril, por el que se regula el régimen de fiscalización limitada para determinados expedientes de gasto.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

4.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

La fuente de financiación básica del Organismo está constituida por las transferencias corrientes y de capital que se efectúan desde la Junta de Extremadura, vía presupuestos anuales. Para el ejercicio 2013, la dotación presupuestaria inicial ha sido de 369.127 euros, de los cuales 304.942 euros corresponden a dotaciones en el Capítulo 4 de Transferencias corrientes y los 64.185 euros restantes a dotaciones en el Capítulo 7 de Transferencias de capital.

De las dotaciones previstas en el Presupuesto de Ingresos del Consejo de la Juventud de Extremadura se han reconocido derechos por importe de 392.575,89 euros., que se han recaudado en su totalidad.





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

4.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto de Gastos del Consejo para 2013 recogía dotaciones de créditos para gastos por un total de 369.127 euros. De éstos créditos iniciales se han comprometido un total de 373.073,24 euros y se han reconocido obligaciones por importe de 362.824,15 euros.

A continuación se detallan los hechos más relevantes de la ejecución del presupuesto de gastos.

CAPÍTULO I

El Capítulo I contiene las retribuciones correspondientes al personal funcionario y al personal eventual del organismo, habiéndose producido a lo largo del ejercicio un aumento general por una cuantía de 15.572,82 euros de los créditos inicialmente consignados en el Presupuesto de Gastos del Organismo. Dicha variación al alza es consecuencia de los siguientes hechos acontecidos durante el ejercicio:

1.- La disminución de créditos para gastos previstos en el artículo 12 del Capítulo I en los Presupuestos de Gastos del Consejo de la Juventud por importe de 7.876,07 euros, resultado de la aprobación del expediente de transferencias de créditos número 2013NEMC0195/32003, con objeto de financiar una mayor dotación de la aplicación 233.00 Asistencias.

2.- Un aumento del importe de los créditos para gastos del Capítulo I por importe de 23.448,89 euros (18.202,64 para créditos del artículo 13 y 5.246,25 euros para créditos del artículo 15), mediante la generación de créditos número 2013NEMC0122/32002, necesaria para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2/2013, de 2 de abril, de modificación de la Ley 13/2010, de 24 de noviembre del Consejo de la Juventud de Extremadura, con la finalidad de dotar económicamente las partidas presupuestarias necesarias para la celebración del contrato laboral de alta dirección el Presidente del Organismo Autónomo.

CAPÍTULO II

El proceso de ejecución del Capítulo II se caracteriza por un aumento general por importe de 57.876,07 euros de los créditos para gastos inicialmente dotados en los Presupuestos del Consejo de la Juventud para 2013. Esta variación al alza se ha tramitado mediante las dos modificaciones de créditos siguientes:

1.- Aumento por importe de 7.876,07 euros. Este aumento neto proviene de la tramitación del expediente 2013NEMC0195/32003 de transferencia de créditos, para dotar la aplicación 233.00 Asistencias por importe de 10.601,07. Dicha modificación es financiada





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

por baja en créditos del capítulo I por importe de 7.876,07 euros y en créditos del capítulo 2, artículo 20, por importe de 2.725 euros.

2.- Una transferencia de créditos de partidas de capítulo 6 por importe de 50.000 euros al concepto 227.06 Estudios y trabajos técnicos. Tramitada según el expediente 2013NEMC0041/32001, causando baja en créditos del capítulo 6 de gastos. Dicha modificación tiene su razón de ser en la necesidad de llevar a cabo una encomienda de gestión para la asistencia técnica en el desarrollo de proyectos en materia de juventud.

CAPÍTULO VI

Respecto a la ejecución presupuestaria del capítulo VI del estado de gastos, destaca la modificación de créditos iniciales a la baja mediante transferencia de créditos por importe de 50.000 euros, tramitada en expediente número 2013NEMC0122/32002, para llevar a cabo una encomienda de gestión para la asistencia técnica en el desarrollo de proyectos en materia de juventud.

5. INFORMACIÓN RELEVANTE

Por último, con relación a los diferentes listados de cuentas a presentar respecto del ejercicio económico de 2013, resulta pertinente reseñar que los cuadros relacionados a continuación no serán objeto de presentación al no contener ningún tipo de información registrada o no ser obligatoria su aportación:

- C.3.: Resultado de operaciones comerciales.
- D.4.6: Transferencias y subvenciones concedidas.
- D.4.9: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto.
- D.4.10: Anticipos de Tesorería.
- D.4.14: Tramitación Anticipada de Gastos Presupuestarios.
- D.5.2: Devolución de ingresos.
- D.5.3.B) Subvenciones de capital recibidas.
- D.5.3.D) Subvenciones corrientes recibidas.
- D.5.4: Tasas, precios públicos y precios privados.
- D.5.5: Aplicación del Remanente de Tesorería.
- D.5.6.B) Derechos cancelados.
- D.5.7: Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.
- D.5.8: Desarrollo de los compromisos de ingresos.
- D.5.9: Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- D.6: Gastos con financiación afectada.
- D.7.3: Inversiones gestionadas para otros Entes Públicos.
- D.7.4: Inversiones destinadas al uso general.
- D.8.: Información sobre las inversiones financieras





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

- D.9.: Información sobre el endeudamiento
- D.10: Existencias.
- D.11.4: Estado de central contable.
- D.12: Valores recibidos.

Mérida, 28 de abril de 2014
EL PRESIDENTE DEL CJEx





D. MEMORIA

D.2 Estado operativo





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

2.- Estado Operativo.



D.2.(1)

Ejercicio 2013

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
253B Promoción y servicios a la juventud	362.824,15	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		41 Transf. ctes. de la Administración de la Comunidad	319.100,89
		410 Transferencias corrientes de la Administración de	319.100,89
		42 Transferencias corrientes de organismos autónomos	9.290,00
		420 Transferencias corrientes de organismos autónomos	9.290,00
		-----	-----
		TOTAL CAPITULO 4	328.390,89
		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
		71 Transf. de capital de la Admon. de la Comunidad Au	64.185,00
		710 Transferencias de capital de la Administración de	64.185,00
		-----	-----
		TOTAL CAPITULO 7	64.185,00
TOTAL GENERAL.....	362.824,15	TOTAL GENERAL.....	392.575,89



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

2.- Estado Operativo (Resumen)



D.2.(2)

Ejercicio 2013

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
2	ACTUACIONES DE CARACTER SOCIAL		4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	328.390,89
			7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.185,00
	TOTAL GENERAL.....			TOTAL GENERAL.....	392.575,89



D. MEMORIA

D.3 Información de carácter financiero:

- D.3.1.** Cuadro de financiación
Cuadro de financiación
Variación del Capital Circulante
- D.3.2.** Remanente de Tesorería
- D.3.3.** Tesorería
Estado de Tesorería
Estado del flujo neto de la Tesorería





D. MEMORIA

D.3 Información de carácter financiero:

D.3.1. Cuadro de financiación:

- Cuadro de financiación
- Variación del Capital Circulante





D.- MEMORIA.

3.- INFORMACIÓN DE CARACTER FINANCIERO.

1.- Cuadro de Financiación.



D.3.1.(1)

Ejercicio 2013

FONDOS APLICADOS	E.J. 2013	E.J. 2012	FONDOS OBTENIDOS	E.J. 2013	E.J. 2012
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación b) Aprovisionamientos c) Servicios exteriores d) Tributos e) Gastos de personal f) Prestaciones sociales g) Transferencias y subvenciones h) Gastos financieros i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales j) Dotación provisiones de activos circulantes	45,3826.02	359113.08	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión a) Ventas b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación c) Impuestos directos y cotizaciones sociales d) Impuestos indirectos e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales f) Transferencias y subvenciones g) Ingresos financieros h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales i) Provisiones aplicadas de activos circulantes 2. Cobros pendientes de aplicación 3. Incrementos directos de patrimonio a) En adscripción b) En cesión 4. Deudas a largo plazo a) Empréstitos y pasivos análogos b) Préstamos recibidos c) Otros conceptos 5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado a) Destinados al uso general b) I. Inmateriales c) I. Materiales d) I. Financieras	53,0764.05	415,142.10
2. Pagos pendientes de aplicación 3. Gastos de formalización de deudas 4. Adquisiciones y otras altas en inmovilizado a) Destinados al uso general b) I. Inmateriales c) I. Materiales d) I. Gestionadas e) I. Financiera 5. Disminuciones directas de patrimonio a) En adscripción b) En cesión c) Entregado al uso general 6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo a) Empréstitos y otros pasivos b) Por préstamos recibidos c) Otros conceptos 7. Provisiones por riesgos y gastos	94,853.35	3797.97	39,2575.89	138,188.16	415,142.10
TOTAL APLICACIONES EXCESO DE ORIGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	457,677.50	433,334.81	TOTAL ORIGENES EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)	53,0764.05	415,142.10



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

3.- INFORMACIÓN DE CARACTER FINANCIERO.

1.- Variación del Capital Circulante.

D.3.1.(1)

Ejercicio 2013



VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias				
2. Deudores				
a) Presupuestarios		5.161,00	32.240,57	
b) No presupuestarios		5.161,00	31.679,54	
c) Por administración de recursos de otros entes			561,03	
3. Acreedores				
a) Presupuestarios		27.700,16	13.907,50	
b) No presupuestarios		23.936,36	13.907,50	
c) Por administración de recursos de otros entes		3.763,80		
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
6. Otras cuentas no bancarias				
7. Tesorería				
a) Caja	105.947,71			37.251,83
b) Banco de España				
c) Otros bancos e instituciones de crédito	105.947,71			37.251,83
8. Ajustes por periodificación				
9. Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo				
TOTAL	105.947,71	32.861,16	46.148,07	37.251,83
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	73.086,55		8.896,24	



D. MEMORIA

D.3 Información de carácter financiero

D.3.2. Remanente de Tesorería





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

3.- Información de carácter financiero.

2.- Estado del Remanente de Tesorería.



D.3.2.(1)

Ejercicio 2013

CONCEPTOS		IMPORTE	
1. (+) Derechos pendientes de cobro			61.516,45
- (+) del Presupuesto corriente		0,00	
- (+) de Presupuestos cerrados		0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias		0,00	
- (+) de operaciones comerciales		0,00	
- (-) provisiones		0,00	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		61.516,45	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago			55.368,84
- (+) del Presupuesto corriente		47.033,83	
- (+) de Presupuestos cerrados		0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias		8.335,01	
- (+) de operaciones comerciales		0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		0,00	
3. (+) Fondos líquidos			263.933,61
I. Remanente de Tesorería afectado			
II. Remanente de Tesorería no afectado			
III. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3) = (I + II)			147.048,32



D. MEMORIA

D.3 Información de carácter financiero

D.3.3. Tesorería

Estado de la Tesorería

Estado del flujo neto de la Tesorería





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

- 3.- Información de carácter financiero.
- 3.- Estado de Tesorería.



D.3.3.(1)

Ejercicio 2013

CONCEPTO		IMPORTES	
1. COBROS	- (+) del Presupuesto corriente	979.401,81	
	- (+) de Presupuestos cerrados	392.575,89	
	- (+) de Operaciones no presupuestarias	48.495,81	
	- (+) de Operaciones comerciales	538.330,11	
		0,00	
2. PAGOS	- (+) del Presupuesto corriente	873.454,10	
	- (+) de Presupuestos cerrados	315.790,32	
	- (+) de Operaciones no presupuestarias	23.097,47	
	- (+) de Operaciones comerciales	534.566,31	
		0,00	
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)		105.947,71	105.947,71
3. Saldo inicial de Tesorería			157.985,90
II. Saldo final de Tesorería (I+3)			263.933,61



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

3.- INFORMACIÓN DE CARACTER FINANCIERO.

3.- Estado del Flujo Neto de Tesorería.

D.3.3.(1)

Ejercicio 2013



PAGOS		IMPORTE	COBROS		IMPORTE
1. Operaciones de gestión		315.475,72	1. Operaciones de gestión		392.575,89
a) Compras netas			a) Ventas netas		
b) Servicios exteriores		137.592,68	b) Impuestos directos		
c) Tributos		54,19	c) Impuestos indirectos		
d) Gastos de personal		137.210,03	d) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales		
e) Prestaciones sociales		40.618,82	e) Cotizaciones sociales		
f) Transferencias y subvenciones			f) Transferencias y subvenciones		
g) Gastos financieros			g) Ingresos financieros		392.575,89
2. Gastos de formalización de deudas			h) Otros ingresos de gestión		
3. Adquisiciones de inmovilizado		314,60	2. Deudas a largo plazo		
a) Destinados al uso general			a) Empréstitos a largo plazo		
b) Inmaterial			b) Préstamos recibidos		
c) Material		314,60	c) Otros conceptos		
d) Gestionadas			3. Enajenaciones de inmovilizado		
f) Financieros			a) Inmaterial		
4. Cancelación anticipada de deudas a largo plazo			b) Material		
a) Empréstitos y pasivos análogos			c) Financiero		
b) Préstamos recibidos			4. Deudas a corto plazo		
c) Otros conceptos			a) Empréstitos y pasivos análogos		
d) Provisiones para riesgos y gastos			b) Préstamos recibidos		
5. Adquisiciones de inversiones financieras a corto plazo			c) Otros conceptos		
a) En capital			5. Enajenación o reintegro de las inversiones financieras a corto plazo		
b) Valores de renta fija			a) Inversiones en capital		
c) Créditos			b) Inversiones e valores de renta fija		
d) Otros conceptos			c) Créditos		
6. Cancelación de deudas a corto plazo			d) Otros conceptos		
a) Empréstitos y pasivos análogos			6. Presupuestos cerrados		48.495,81
b) Préstamos recibidos			a) Operaciones de gestión		48.495,81
c) Otros conceptos			b) Deudas		
7. Presupuestos cerrados		23.097,47	c) Enajenación de inmovilizado		
a) Operaciones de gestión		23.097,47	d) Enajenación de inversiones financieras a corto plazo		
b) Adquisiciones de inmovilizado			7. Cuentas no presupuestarias		538.330,11
c) Cancelación de deudas			a) Acreedores no presupuestarios		496.083,40
d) Adquisición de inversiones financieras a corto plazo			b) Deudores no presupuestarios		42.266,71
a) Anticipos de tesorería		534.566,31	c) Por administración de recursos de otros entes		
b) Acreedores no presupuestarios		492.299,60			
c) Deudores no presupuestarios		42.266,71			
d) Por administración de recursos de otros entes					
TOTAL PAGOS		873.454,10	TOTAL COBROS		979.401,81
SUPERAVIT DE TESORERÍA		105.947,71	DEFICIT DE TESORERÍA		



D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.1. Modificaciones de crédito

- Primera parte
- Segunda parte

D.4.2. Remanentes de crédito

D.4.3. Clasificación funcional del gasto

D.4.4. Ejecución de proyectos de inversión

D.4.5. Contratación administrativa

D.4.5.A) Procedimientos y formas de adjudicación

D.4.5.B) Situación de los contratos

D.4.6. Transferencias y subvenciones concedidas

D.4.7. Convenios

D.4.8. Personal

D.4.9. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto

D.4.10. Anticipos de Tesorería

D.4.11. Obligaciones de presupuestos cerrados

D.4.12. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores





D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.1. Modificaciones de crédito

Primera parte

Segunda parte





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD		Presidencia		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	253B	Promoción y servicios a la juventud		
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
					POSITIVAS	NEGATIVAS
1	GASTOS DE PERSONAL					
12	Funcionarios y estatutarios	0.00	0.00	0.00	0.00	7.876,07
120	Retribuciones básicas de funcionarios y estatutarios	0.00	0.00	0.00	0.00	4.070,09
120.00	Sueldos del grupo A	0.00	0.00	0.00	0.00	4.070,09
121	Retribuciones complementarias de funcionarios y estatutarios	0.00	0.00	0.00	0.00	3.805,98
121.00	Complemento de destino	0.00	0.00	0.00	0.00	1.871,06
121.01	Complemento específico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.934,92
	TOTAL CAPITULO 1	0.00	0.00	0.00	0.00	7.876,07
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y					
20	Arrendamientos y cánones	0.00	0.00	0.00	0.00	2.725,00
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00	500,00
202.00	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00	500,00
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	0.00	0.00	0.00	0.00	1.725,00
203.00	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	0.00	0.00	0.00	0.00	1.725,00
204	Arrendamientos de medios de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	500,00
204.00	Arrendamientos de material de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	500,00
22	Material, suministros y otros	0.00	0.00	0.00	50.000,00	50.000,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0.00	0.00	0.00	50.000,00	50.000,00
227.06	Estudios y trabajos técnicos	0.00	0.00	0.00	50.000,00	50.000,00
23	Indemnizaciones por razón del servicio	0.00	0.00	0.00	10.601,07	10.601,07
233	Asistencias	0.00	0.00	0.00	10.601,07	10.601,07
233.00	Asistencias	0.00	0.00	0.00	10.601,07	10.601,07



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(2)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD		Presidencia		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	
				POSITIVAS	NEGATIVAS		
	TOTAL CAPITULO 2	0.00	0.00	60.601.07	2.725.00	57.876.07	
6	INVERSIONES REALES						
62	Inv. nueva asociada al funcion. operativo de los servicios	0.00	0.00	0.00	12.000.00	12.000.00-	
626	Equipos para procesos de información	0.00	0.00	0.00	12.000.00	12.000.00-	
626.00	Equipos para procesos de información	0.00	0.00	0.00	12.000.00	12.000.00-	
64	Inversión inmaterial	0.00	0.00	0.00	38.000.00	38.000.00-	
641	Estudios y trabajos técnicos	0.00	0.00	0.00	18.000.00	18.000.00-	
641.00	Estudios y trabajos técnicos	0.00	0.00	0.00	18.000.00	18.000.00-	
642	Inversión en publicidad y promoción	0.00	0.00	0.00	20.000.00	20.000.00-	
642.00	Inversión en publicidad y promoción	0.00	0.00	0.00	20.000.00	20.000.00-	
	TOTAL CAPITULO 6	0.00	0.00	0.00	50.000.00	50.000.00-	
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	0.00	0.00	60.601.07	60.601.07	0.00	
	TOTAL DE LA SECCION 01	0.00	0.00	60.601.07	60.601.07	0.00	
	TOTAL OFICINA	0.00	0.00	60.601.07	60.601.07	0.00	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

D.4.1.1.(R.1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACION	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
				POSITIVAS	NEGATIVAS	
	Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	7.876,07	7.876,07-
	Total Capitulo 2	0,00	0,00	60.601,07	2.725,00	57.876,07
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	60.601,07	10.601,07	50.000,00
	Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00-
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00-
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	60.601,07	60.601,07	0,00
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	0,00	0,00	60.601,07	60.601,07	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(R.2)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS						
		Presidencia				
		de Extremadura				
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
				POSITIVAS	NEGATIVAS	
	Total Capitulo 1	0, 00	0, 00	0, 00	7. 876, 07	7. 876, 07-
	Total Capitulo 2	0, 00	0, 00	60. 601, 07	2. 725, 00	57. 876, 07
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0, 00	0, 00	60. 601, 07	10. 601, 07	50. 000, 00
	Total Capitulo 6	0, 00	0, 00	0, 00	50. 000, 00	50. 000, 00-
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0, 00	0, 00	0, 00	50. 000, 00	50. 000, 00-
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0, 00	0, 00	60. 601, 07	60. 601, 07	0, 00
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	0, 00	0, 00	60. 601, 07	60. 601, 07	0, 00
			</			



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(R.3)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS				
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
				POSITIVAS	NEGATIVAS	
	Total Capitulo 1	0, 00	0, 00	0, 00	7. 876, 07	7. 876, 07-
	Total Capitulo 2	0, 00	0, 00	60. 601, 07	2. 725, 00	57. 876, 07
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0, 00	0, 00	60. 601, 07	10. 601, 07	50. 000, 00
	Total Capitulo 6	0, 00	0, 00	0, 00	50. 000, 00	50. 000, 00-
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0, 00	0, 00	0, 00	50. 000, 00	50. 000, 00-
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0, 00	0, 00	60. 601, 07	60. 601, 07	0, 00
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	0, 00	0, 00	60. 601, 07	60. 601, 07	0, 00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.2.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL						
12	Funcionarios y estatutarios	7.876,07-	0,00	0,00	0,00	0,00	7.876,07-
120	Retribuciones básicas de función	4.070,09-	0,00	0,00	0,00	0,00	4.070,09-
120.00	Sueldos del grupo A	4.070,09-	0,00	0,00	0,00	0,00	4.070,09-
121	Retribuciones complementarias de	3.805,98-	0,00	0,00	0,00	0,00	3.805,98-
121.00	Complemento de destino	1.871,06-	0,00	0,00	0,00	0,00	1.871,06-
121.01	Complemento específico	1.934,92-	0,00	0,00	0,00	0,00	1.934,92-
13	Laborales	0,00	0,00	18.202,64	0,00	0,00	18.202,64
132	Retribuciones del personal labor	0,00	0,00	9.846,99	0,00	0,00	9.846,99
132.01	Sueldos del grupo I	0,00	0,00	9.846,99	0,00	0,00	9.846,99
133	Retribuciones complementarias de	0,00	0,00	8.355,65	0,00	0,00	8.355,65
133.00	Complemento de destino	0,00	0,00	4.546,50	0,00	0,00	4.546,50
133.01	Complemento específico general	0,00	0,00	3.809,15	0,00	0,00	3.809,15
16	Cuotas, prestac. y gastos soc. a	0,00	0,00	5.246,25	0,00	0,00	5.246,25
160	Cuotas sociales	0,00	0,00	5.246,25	0,00	0,00	5.246,25
160.00	Cuotas sociales	0,00	0,00	5.246,25	0,00	0,00	5.246,25
	TOTAL CAPITULO 1	7.876,07-	0,00	23.448,89	0,00	0,00	15.572,82
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y						
20	Arrendamientos y cánones	2.725,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	2.725,00-
202	Arrendamientos de edificios y ot	500,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00-
202.00	Arrendamientos de edificios y ot	500,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00-
203	Arrendamientos de maquinaria, in	1.725,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	1.725,00-



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

D.4.1.2.(2)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
203.00	Arrendamientos de maquinaria, in	1.725,00-	0,00	0,00	0,00		1.725,00-
204	Arrendamientos de medios,de tran	500,00-	0,00	0,00	0,00		500,00-
204.00	Arrendamientos de material de tr	500,00-	0,00	0,00	0,00		500,00-
22	Material, suministros y otros	50.000,00	0,00	0,00	0,00		50.000,00
226.02	Publicidad y divulgación informa	0,00	0,00	0,00	0,00	9.290,00-	9.290,00-
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	9.290,00	9.290,00
227	Trabajos realizados por otras em	50.000,00	0,00	0,00	0,00		50.000,00
227.06	Estudios y trabajos técnicos	50.000,00	0,00	0,00	0,00		50.000,00
23	Indemnizaciones por razón del se	10.601,07	0,00	0,00	0,00		10.601,07
233	Asistencias	10.601,07	0,00	0,00	0,00		10.601,07
233.00	Asistencias	10.601,07	0,00	0,00	0,00		10.601,07
TOTAL CAPITULO 2		57.876,07	0,00	0,00	0,00		57.876,07
6	INVERSIONES REALES						
62	Inv. nueva asociada al funcion.	12.000,00-	0,00	0,00	0,00		12.000,00-
626	Equipos para procesos de informa	12.000,00-	0,00	0,00	0,00		12.000,00-
626.00	Equipos para procesos de informa	12.000,00-	0,00	0,00	0,00		12.000,00-
64	Inversión inmaterial	38.000,00-	0,00	0,00	0,00		38.000,00-
641	Estudios y trabajos técnicos	18.000,00-	0,00	0,00	0,00		18.000,00-
641.00	Estudios y trabajos técnicos	18.000,00-	0,00	0,00	0,00		18.000,00-
642	Inversión en publicidad y promoe	20.000,00-	0,00	0,00	0,00		20.000,00-
642.00	Inversión en publicidad y promoe	20.000,00-	0,00	0,00	0,00		20.000,00-



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.2.(3)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD		Presidente				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud						
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES		
	TOTAL CAPITULO 6	50. 000, 00-	0, 00	0, 00	0, 00	0, 00	50. 000, 00-		
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	0, 00	0, 00	23. 448, 89	0, 00	0, 00	23. 448, 89		
	TOTAL DE LA SECCION 01	0, 00	0, 00	23. 448, 89	0, 00	0, 00	23. 448, 89		
	TOTAL OFICINA	0, 00	0, 00	23. 448, 89	0, 00	0, 00	23. 448, 89		



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

D.4.1.2.(R.1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
	Total Capítulo 1	7.878,07-	0,00	23.448,89	0,00	0,00	15.572,82
	Total Capítulo 2	57.878,07	0,00	0,00	0,00	0,00	57.878,07
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	50.000,00	0,00	23.448,89	0,00	0,00	73.448,89
	Total Capítulo 6	50.000,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00-
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	50.000,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00-
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	23.448,89	0,00	0,00	23.448,89
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	0,00	0,00	23.448,89	0,00	0,00	23.448,89



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito: (2ª Parte)

D.4.1.2.(R.2)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS							
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
	Total Capitulo 1	7.878,07-	0,00	23.448,89	0,00	0,00	15.572,82
	Total Capitulo 2	57.878,07	0,00	0,00	0,00	0,00	57.878,07
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	50.000,00	0,00	23.448,89	0,00	0,00	73.448,89
	Total Capitulo 6	50.000,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00-
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	50.000,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00-
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	23.448,89	0,00	0,00	23.448,89
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	0,00	0,00	23.448,89	0,00	0,00	23.448,89



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)



D.4.1.2.(R.3)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS						
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES	
	Total Capítulo 1	7. 876. 07-	0. 00	23. 448, 89	0. 00	0. 00	15. 572, 82	
	Total Capítulo 2	57. 876. 07	0. 00	0. 00	0. 00	0. 00	57. 876, 07	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	50. 000. 00	0. 00	23. 448, 89	0. 00	0. 00	73. 448, 89	
	Total Capítulo 6	50. 000. 00-	0. 00	0. 00	0. 00	0. 00	50. 000, 00-	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	50. 000. 00-	0. 00	0. 00	0. 00	0. 00	50. 000, 00-	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0. 00	0. 00	23. 448, 89	0. 00	0. 00	23. 448, 89	
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	0. 00	0. 00	23. 448, 89	0. 00	0. 00	23. 448, 89	

66



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA

D.4.1.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

1.- Modificaciones de Crédito. Financiación

Ejercicio 2013



MODIFICACIONES DE PREVISIONES DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
MODIFICACIONES AL ALZA	Generación de créditos en capítulo I en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2013, de 2 de abril, de modificación de la Ley 13/2010, de 24 de noviembre, del Consejo de la Juventud. Dicha generación se ha financiado mediante transferencia de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura	23.448,89
MODIFICACIONES A LA BAJA		0,00

TOTAL MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES INICIALES

23.448,89



D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.2. Remanentes de crédito





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.4.2.(1)

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.



Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		EXPLICACIÓN		REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
1	GASTOS DE PERSONAL					
12	Funcionarios y estatutarios			0,00	4.235,41	4.235,41
120	Retribuciones básicas de funcionarios y estatutarios			0,00	1.779,62	1.779,62
120.00	Sueldos del grupo A			0,00	564,82	564,82
120.02	Sueldos del grupo C			0,00	9.885,00	9.885,00
120.03	Sueldos del grupo D			0,00	6.702,74	6.702,74
120.05	Trienios			0,00	241,57	241,57
120.06	Otras retribuciones básicas			0,00	2.209,03	2.209,03
121	Retribuciones complementarias de funcionarios y estatutarios			0,00	2.455,79	2.455,79
121.00	Complemento de destino			0,00	3.019,85	3.019,85
121.01	Complemento específico			0,00	514,80	514,80
121.90	Prestación complementaria por incapacidad temporal			0,00	1.078,86	1.078,86
13	Laborales			0,00	2.824,13	2.824,13
132	Retribuciones del personal laboral eventual			0,00	1.634,87	1.634,87
132.01	Sueldos del grupo I			0,00	1.634,87	1.634,87
133	Retribuciones complementarias del personal laboral eventual			0,00	1.189,26	1.189,26
133.00	Complemento de destino			0,00	647,10	647,10
133.01	Complemento específico general			0,00	542,16	542,16
15	Incentivos al rendimiento			0,00	608,00	608,00
151	Gratificaciones			0,00	608,00	608,00
151.00	Gratificaciones			0,00	608,00	608,00
16	Cuotas, prestac. y gastos soc. a cargo del empleador			0,00	1.422,43	1.422,43
160	Cuotas sociales			0,00	642,43	642,43
160.00	Cuotas sociales			0,00	2.678,36	2.678,36



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

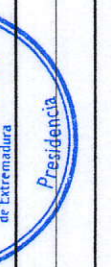
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

D.4.2.(2)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud	
				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
160.90	Prestación por incapacidad temporal a compensar	0.00	2.035,93-	2.035,93-
162	Gastos sociales del personal	0.00	780,00	780,00
162.00	Formación y perfeccionamiento del personal	0.00	780,00	780,00
TOTAL CAPITULO 1		0.00	9.089,97	9.089,97
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
20	Arrendamientos y cánones	0.00	1.132,76	1.132,76
200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	0.00	207,00	207,00
200.00	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	0.00	207,00	207,00
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	0.00	53,24-	53,24-
203.00	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	0.00	53,24-	53,24-
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	0.00	979,00	979,00
205.00	Arrendamientos de mobiliario y enseres	0.00	979,00	979,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	0.00	4.368,92	4.368,92
212	Edificios y otras construcciones	0.00	3.173,00	3.173,00
212.00	Edificios y otras construcciones	0.00	3.173,00	3.173,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0.00	883,42	883,42
213.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0.00	883,42	883,42
214	Elementos de transporte	0.00	493,50-	493,50-
214.00	Elementos de transporte	0.00	493,50-	493,50-
215	Mobiliario y enseres	0.00	569,00	569,00
215.00	Mobiliario y enseres	0.00	569,00	569,00
216	Equipos para procesos de información	0.00	237,00	237,00
216.00	Equipos para procesos de información	0.00	237,00	237,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

D.4.2.(3)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud	
		Presidencia		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACION	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
22	Material, suministros y otros	10.249,09	668,29	10.917,38
220	Material de oficina	0,00	7.333,96	7.333,96
220.00	Ordinario no inventariable	0,00	9.214,76	9.214,76
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	1.977,80	1.977,80
220.02	Material informático no inventariable	0,00	97,00	97,00
221	Suministros	450,00	11.052,64	10.602,64
221.00	Energía eléctrica	0,00	5.123,57	5.123,57
221.01	Agua	0,00	291,00	291,00
221.03	Combustible	450,00	3.618,47	3.168,47
221.05	Alimentación	0,00	43,27	43,27
221.08	Material deportivo, didáctico y cultural	0,00	266,84	266,84
221.99	Otros suministros	0,00	2.378,03	2.378,03
222	Comunicaciones	7.784,83	3.000,30	4.784,53
222.00	Servicios de telecomunicaciones	915,54	4.309,07	3.393,53
222.01	Postales y mensajería	6.869,29	1.308,77	8.178,06
223	Transportes	0,00	2.992,09	2.992,09
223.00	Transportes	0,00	2.992,09	2.992,09
224	Primas de seguros	0,00	5.919,41	5.919,41
224.00	Primas de seguros	0,00	5.919,41	5.919,41
225	Tributos	0,00	4.765,81	4.765,81
225.00	TRIBUTOS	0,00	4.765,81	4.765,81
226	Gastos diversos	0,00	15.463,12	15.463,12
226.02	Publicidad y divulgación informativa	0,00	4.336,50	4.336,50
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	8.515,68	8.515,68
226.09	Actividades culturales y deportivas	0,00	19.642,30	19.642,30
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.014,26	21.753,16	19.738,90
227.00	Limpieza y aseo	437,39	2.076,86	1.639,47
227.01	Seguridad	0,00	291,00	291,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

D.4.2.(4)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
227.03		Postales y mensajería	0.00	300.00	300.00
227.04		Custodia, depósito y almacenaje	0.00	633.00	633.00
227.06		Estudios y trabajos técnicos	1.576.87	8.164.69	6.587.82
227.09		Servicios contratados de carácter informático	0.00	12.735.61	12.735.61
23		Indemnizaciones por razón del servicio	0.00	1.580.59	1.580.59
230		Alojamiento y manutención	0.00	809.14	809.14
230.00		Alojamiento y manutención	0.00	809.14	809.14
231		Gastos de viaje	0.00	3.560.34	3.560.34
231.00		Gastos de viaje	0.00	3.560.34	3.560.34
233		Asistencias	0.00	5.950.07	5.950.07
233.00		Asistencias	0.00	5.950.07	5.950.07
TOTAL CAPITULO 2			10.249.09	7.750.56	17.999.65
6		INVERSIONES REALES			
62		Inv. nueva asociada al funcion. operativo de los servicios	0.00	2.642.52	2.642.52
625		Mobiliario	0.00	2.801.00	2.801.00
625.00		Mobiliario	0.00	2.801.00	2.801.00
626		Equipos para procesos de información	0.00	2.145.40	2.145.40
626.00		Equipos para procesos de información	0.00	2.145.40	2.145.40
629		Otros activos materiales	0.00	1.986.92	1.986.92
629.00		Otros activos materiales	0.00	1.986.92	1.986.92
64		Inversión inmaterial	0.00	19.80	19.80
641		Estudios y trabajos técnicos	0.00	2.184.00	2.184.00
641.00		Estudios y trabajos técnicos	0.00	2.184.00	2.184.00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

D.4.2.(5)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
642	Inversión en publicidad y promoción	0, 00	2. 164, 40-	2. 164, 40-
642. 00	Inversión en publicidad y promoción	0, 00	2. 164, 40-	2. 164, 40-
	TOTAL CAPITULO 6	0, 00	2. 662, 12	2. 662, 12
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	10. 249, 09	19. 502, 65	29. 751, 74
	TOTAL DE LA SECCION 01	10. 249, 09	19. 502, 65	29. 751, 74
	TOTAL OFICINA	10. 249, 09	19. 502, 65	29. 751, 74



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

D.4.2.(R.1).

Ejercicio 2013



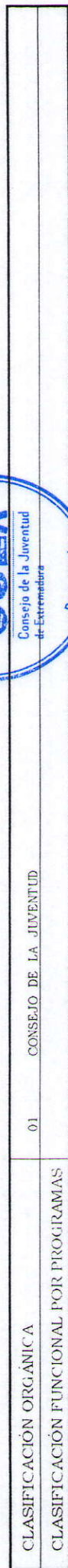
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud	
Consejo de la Juventud de Extremadura Presidencia				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACION	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
	Total Capitulo 1	0, 00	9. 089, 97	9. 089, 97
	Total Capitulo 2	10. 249, 09	7. 750, 58	17. 999, 65
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10. 249, 09	18. 840, 53	27. 089, 62
	Total Capitulo 6	0, 00	2. 662, 12	2. 662, 12
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0, 00	2. 662, 12	2. 662, 12
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	10. 249, 09	19. 502, 65	29. 751, 74
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	10. 249, 09	19. 502, 65	29. 751, 74



4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

D.4.2.(R.2)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
	Total Capítulo 1	0,00	9.089,97	9.089,97
	Total Capítulo 2	10.249,09	7.750,56	17.999,65
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.249,09	16.840,53	27.089,62
	Total Capítulo 6	0,00	2.662,12	2.662,12
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	2.662,12	2.662,12
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	10.249,09	19.502,65	29.751,74
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	10.249,09	19.502,65	29.751,74

75



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

D.4.2.(R.3)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		Presidencia			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES	
	Total Capitulo 1	0.00	9.089,97	9.089,97	
	Total Capitulo 2	10.249,09	7.750,58	17.999,65	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.249,09	16.840,53	27.089,62	
	Total Capitulo 6	0.00	2.662,12	2.662,12	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0.00	2.662,12	2.662,12	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	10.249,09	19.502,65	29.751,74	
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	10.249,09	19.502,65	29.751,74	



D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.3. Clasificación funcional del gasto

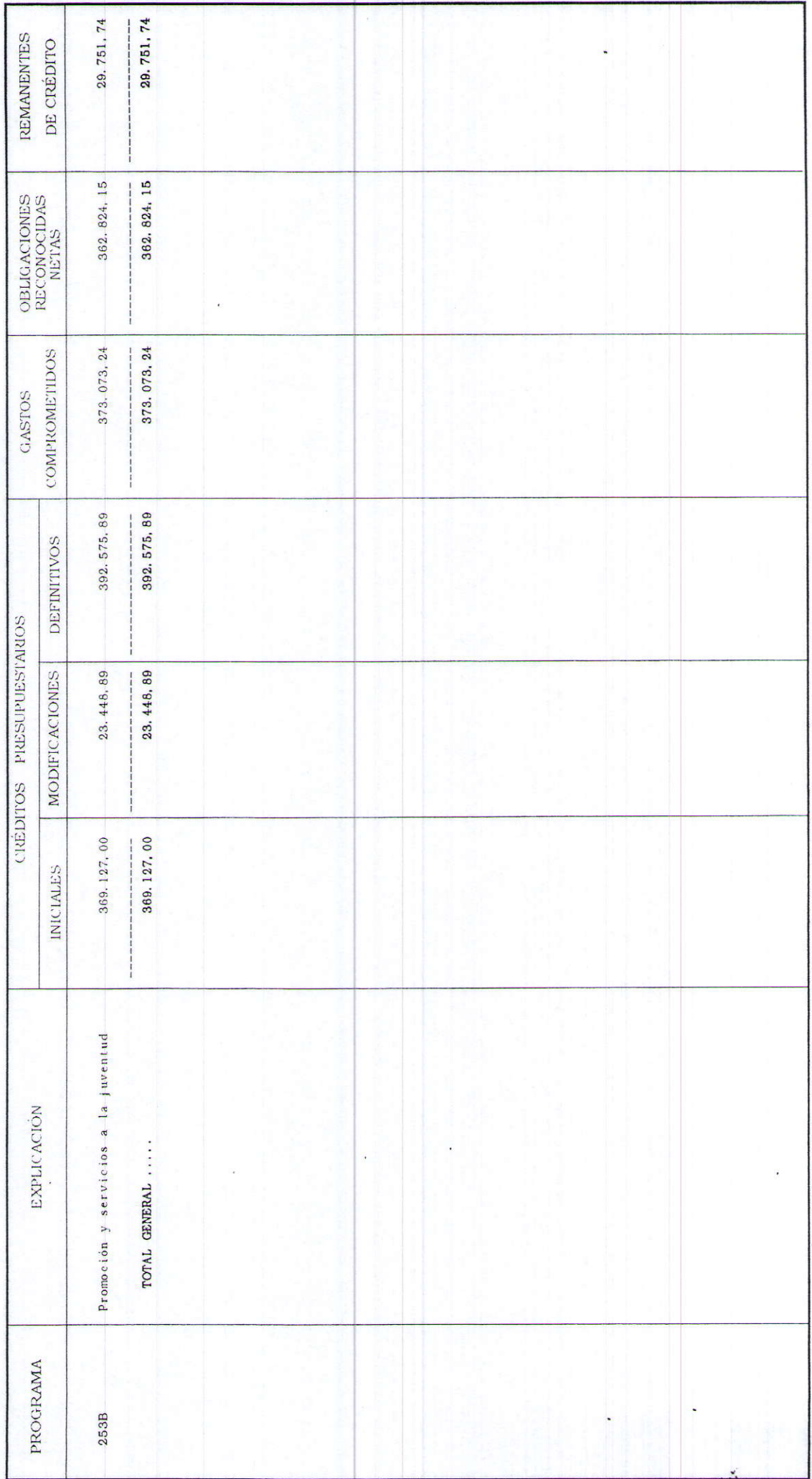




D.4.3.1.(1)

Ejercicio 2013

3.- Clasificación Funcional del Gasto. (1ª Parte)





D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.4. Ejecución de proyectos de inversión





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.4.4.(1)

D.- MEMORIA.

4.- Información sobre la gestión de los Gastos Públicos.

4.- Ejecución de Proyectos de inversión.

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	0101 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA - CONSEJO DE LA JUVENTUD
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	253B Promoción y servicios a la juventud

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN TOTAL	EJE. FINANCIACIÓN	INVER. REALIZADA AL INICIO DEL EJERCICIO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO 2013	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES			
						EJER. 2014	EJER. 2015	EJER. 2016	EJER. SUCEIVOS
200017100000200	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA	6744,37	06 14	3797,97	2946,40	0,00	0,00	0,00	0,00
200017100000300	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS MATE	905,08	06 14	0,00	905,08	0,00	0,00	0,00	0,00
200317100000100	PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD RU	16806,90	05 14	14157,00	2649,90	0,00	0,00	0,00	0,00
200317100000400	JUVENTUD, INFANCIA Y MUJER	2420,00	06 14	0,00	2420,00	0,00	0,00	0,00	0,00
200911100000100	ENCUENTROS DE PARTICIPACION	16163,50	08 14	13562,00	2601,50	0,00	0,00	0,00	0,00
	T O T A L E S . . .	43039,85		31516,97	11522,88	0,00	0,00	0,00	0,00



D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.5. Contratación administrativa

D.4.5.A) Procedimientos y formas de adjudicación

D.4.5.B) Situación de los contratos





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

5.- Información sobre contrataciones administrativas.

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(1ª Parte)

D.4.5.A.1.(1)

Ejercicio 2013



TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION						TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		
	VARIOS CRITERIOS	UN CRITERIO	VARIOS CRITERIOS	UN CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	
Contrato de Obras - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de Suministro - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato Consultoría y As. Tecn - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato Patrimonial - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato Retrib. con Cargo Inv. - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato Gestión de S. P - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(1ªParte)



D.4.5.A.1.(2)

Ejercicio 2013

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION						TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		
	VARIOS CRITERIOS	UN CRITERIO	VARIOS CRITERIOS	UN CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	
Contrato de Servicios - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de Obras Abono Total - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de concesión de O. P. - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de O. P. Abono Total - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato colab. sector pub. priv - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato administrat. especial - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



D.4.5.A.1.(3)

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación. (1ª Parte)



Ejercicio 2013

[illegible]



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.5.A.2.(1)

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

Ejercicio 2013

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(2ªParte)



TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION			CONCURSO	TOTAL
	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACION DIRECTA			
Contrato de Obras - Contratos Menores ; - Sin forma adjudicación ; - Con forma adjudicación ;	0.00	0.00			0.00 0.00 0.00 0.00
Contrato de Suministro - Contratos Menores ; - Sin forma adjudicación ; - Con forma adjudicación ;	0.00	0.00			3.851,48 3.851,48 0.00 0.00
Contrato Consultoría y As.Tecn - Contratos Menores ; - Sin forma adjudicación ; - Con forma adjudicación ;	0.00	0.00			0.00 0.00 0.00
Contrato Patrimonial - Contratos Menores ; - Sin forma adjudicación ; - Con forma adjudicación ;	0.00	0.00		0.00	0.00 0.00 0.00 0.00
Contrato Retrib. con Cargo Inv. - Contratos Menores ; - Sin forma adjudicación ; - Con forma adjudicación ;	0.00	0.00			0.00 0.00 0.00 0.00
Contrato Gestión de S. P - Contratos Menores ; - Sin forma adjudicación ; Con forma adjudicación ;	0.00	0.00			0.00 0.00 0.00 0.00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(2ª Parte)

D.4.5.A.2.(2)

Ejercicio 2013



TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION			CONCURSO	TOTAL
	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACION DIRECTA			
Contrato de Servicios - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0,00	0,00		0,00	17.171,40 17.171,40 0,00 0,00
Contrato de Obras Abono Total - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0,00	0,00		0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
Contrato de concesión de O. P. - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0,00	0,00		0,00	0,00 0,00 0,00
Contrato de O. P. Abono Total - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0,00	0,00		0,00	0,00 0,00 0,00
Contrato colab. sector pub. priv - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0,00	0,00		0,00	0,00 0,00 0,00
Contrato administrat. especial - Contratos Menores - Sin forma adjudicación - Con forma adjudicación	0,00	0,00		0,00	0,00 0,00 0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(2ªParte)



D.4.5.A.2.(3)

Ejercicio 2013

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION			CONCURSO	TOTAL
	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACION DIRECTA			
TOTAL					21.022,88
- Contratos Menores :					21.022,88
- Sin forma adjudicación :					0,00
- Con forma adjudicación :	0,00	0,00		0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

B.- Estado de situación de los contratos.

D.4.5.B.(1)

Ejercicio 2013



TIPO DE CONTRATO	PORTE. ADJUDICAR AL INICIO DEL EJERCICIO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	BAJAS LICITACION	PENDIENTE DE ADJUDICAR A FIN DEL EJERCICIO
Contrato de Obras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de Suministro	16.114,22	3.851,48	3.851,48	0.00	16.114,22
Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de Retribuciones con Cargo a Inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de Gestión de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de Servicios	166.174,22	17.171,40	17.171,40	0.00	166.174,22
Contrato de Obras Abono Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de concesión de obras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de concesión de obras públicas abono total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

B.- Estado de situación de los contratos.



D.4.5.B.(2)

Ejercicio 2013

TIPO DE CONTRATO	POTE. ADJUDICAR AL INICIO DEL EJERCICIO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	BAJAS LICITACION	PENDIENTE DE ADJUDICAR A FIN DEL EJERCICIO
Contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato de carácter administrativo especial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acumulado Total de Contratos	182.288,44	21.022,88	21.022,88	0.00	182.288,44



D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.7. Convenios





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA

D.4.7



4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

7.- CONVENIOS

Ejercicio 2013

CONVENIO	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO	IMPORTE
Convenio de colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura y el Consejo de la Juventud de Extremadura	Desarrollo de un programa de prevención de las drogodependencias y otras conductas adictivas en la Comunidad Extremeña	II	9.500



D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.8. Personal





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

8.- Personal.



D.4.8.(I)

Ejercicio 2013

CATEGORIAS	Nº DE PERCEPTORES	IMPORTE
PERSONAL FUNCIONARIO		
Grupo A	2	61. 555, 94
Grupo D	3	60. 275, 58
PERSONAL LABORAL		
Grupo I I	1	15. 378, 51
	-----	-----
TOTAL	6	137. 210, 03



D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.11 Obligaciones de presupuestos cerrados





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- Información sobre la ejecución del gasto público.

11.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

EJERCICIO2012

D.4.11.(1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción y servicios a la juventud			
253B						
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES. DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
6	INVERSIONES REALES					
62	Inv. nueva asociada al funcion. operativo de l	833.47	0.00	833.47	833.47	0.00
626	Equipos para procesos de información	833.47	0.00	833.47	833.47	0.00
626.00	Equipos para procesos de información	833.47	0.00	833.47	833.47	0.00
64	Inversión inmaterial	22.264.00	0.00	22.264.00	22.264.00	0.00
641	Estudios y trabajos técnicos	8.107.00	0.00	8.107.00	8.107.00	0.00
641.00	Estudios y trabajos técnicos	8.107.00	0.00	8.107.00	8.107.00	0.00
642	Inversión en publicidad y promoción	14.157.00	0.00	14.157.00	14.157.00	0.00
642.00	Inversión en publicidad y promoción	14.157.00	0.00	14.157.00	14.157.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 6	23.097.47	0.00	23.097.47	23.097.47	0.00
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	23.097.47	0.00	23.097.47	23.097.47	0.00
	TOTAL DE LA SECCION 01	23.097.47	0.00	23.097.47	23.097.47	0.00
	TOTAL EJERCICIO 2012	23.097.47	0.00	23.097.47	23.097.47	0.00
	TOTAL OFICINA	23.097.47	0.00	23.097.47	23.097.47	0.00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- Información sobre la ejecución del gasto público.

11.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

EJERCICIO2012

D.4.11.(R.1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	Total Capítulo 6	23. 097. 47	0. 00	23. 097. 47	23. 097. 47	0. 00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	23. 097. 47	0. 00	23. 097. 47	23. 097. 47	0. 00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	23. 097. 47	0. 00	23. 097. 47	23. 097. 47	0. 00
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	23. 097. 47	0. 00	23. 097. 47	23. 097. 47	0. 00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- Información sobre la ejecución del gasto público.

11.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

EJERCICIO2012



D.4.11.(R.2)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD					Presidencia	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS								
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES. DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE		
	Total Capitulo 6	23. 097, 47	0, 00	23. 097, 47	23. 097, 47	0, 00		
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	23. 097, 47	0, 00	23. 097, 47	23. 097, 47	0, 00		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	23. 097, 47	0, 00	23. 097, 47	23. 097, 47	0, 00		
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	23. 097, 47	0, 00	23. 097, 47	23. 097, 47	0, 00		



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.4.11.(R.3)

D.- MEMORIA.

4.- Información sobre la ejecución del gasto público.

11.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

Ejercicio 2013



EJERCICIO 2012

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS				
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES, DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES, DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	Total Capitulo 6	23. 097, 47	0, 00	23. 097, 47	23. 097, 47	0, 00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	23. 097, 47	0, 00	23. 097, 47	23. 097, 47	0, 00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	23. 097, 47	0, 00	23. 097, 47	23. 097, 47	0, 00
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	23. 097, 47	0, 00	23. 097, 47	23. 097, 47	0, 00

99



D. MEMORIA

D.4 Información sobre la ejecución del gasto público

D.4.12. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.12.(1)

4.- Información sobre la ejecución de los gastos públicos.

12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :				
			AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑOS SUCEIVOS
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
22		Material, suministros y otros	67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00
221		Suministros	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221.03		Combustible	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222		Comunicaciones	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222.01		Postales y mensajería	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	62.291,37	0,00	0,00	0,00	0,00
227.00		Limpieza y aseo	4.837,58	0,00	0,00	0,00	0,00
227.06		Estudios y trabajos técnicos	57.453,79	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO 2			67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B			67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE LA SECCION 01			67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OFICINA			67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00

101



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- Información sobre la ejecución de los gastos públicos.

12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

D.4.12.(R.1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud				
			Presidencia				
			de Extremadura				
			COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑOS SUCEIVOS
Total Capítulo 2			67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.			67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01			67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00

102



D.- MEMORIA.

Ejercicio 2013

D.- MEMORIA.

12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :					AÑOS SUCESIVOS
		AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017		
	Total Capítulo 2	67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	67.591,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

4.- Información sobre la ejecución de los gastos públicos.

12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

D.4.12.(R.3)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		Presidencia					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS							
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :					AÑOS SUCESIVOS
		AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017		
	Total Capítulo 2	67. 591, 37	0, 00	0, 00	0, 00		0, 00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	67. 591, 37	0, 00	0, 00	0, 00		0, 00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	67. 591, 37	0, 00	0, 00	0, 00		0, 00
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	67. 591, 37	0, 00	0, 00	0, 00		0, 00



D.5 Información sobre la ejecución del ingreso público

D.5.1. Proceso de gestión

D.5.2. Devoluciones de ingresos

D.5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

D.5.4. Tasas, precios públicos y precios privados

D.5.5. Aplicación del remanente de tesorería

D.5.6. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados

D.5.7. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

D.5.8. Desarrollo de los compromisos de ingreso

D.5.9. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores





D. MEMORIA

D.5 Información sobre la ejecución del ingreso público

D.5.1. Proceso de gestión de los Ingresos Públicos

D.5.1.A) Derechos presupuestarios reconocidos netos

D.5.1.A1) Derechos presupuestarios reconocidos

D.5.1.A2) Anulación de derechos presupuestarios

D.5.1.B) Recaudación neta

D.5.1.C) Derechos cancelados





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

A.- Derechos presupuestarios reconocidos netos.

D.5.1.A.(1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41	Transf. ctea. de la Administración de la Comunidad Autónoma	319.100,89	0,00	319.100,89
410	Transferencias corrientes de la Administración de la Comunidad Autónoma	319.100,89	0,00	319.100,89
42	Transferencias corrientes de organismos autónomos	9.290,00	0,00	9.290,00
420	Transferencias corrientes de organismos autónomos	9.290,00	0,00	9.290,00
	TOTAL CAPITULO 4	328.390,89	0,00	328.390,89
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
71	Transf. de capital de la Admon. de la Comunidad Autónoma	64.185,00	0,00	64.185,00
710	Transferencias de capital de la Administración de la Comunidad Autónoma	64.185,00	0,00	64.185,00
	TOTAL CAPITULO 7	64.185,00	0,00	64.185,00
	TOTAL OFICINA	392.575,89	0,00	392.575,89



D.- MEMORIA.

D.5.1.A.(R.1)

Ejercicio 2013

D.- MEMORIA.
5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

A.- Derechos presupuestarios reconocidos netos.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
Total Capitulo 4		328.390,89	0,00	328.390,89
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		328.390,89	0,00	328.390,89
Total Capitulo 7		64.185,00	0,00	64.185,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		64.185,00	0,00	64.185,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.		392.575,89	0,00	392.575,89
TOTAL OFICINA POR CAPITULOS		392.575,89	0,00	392.575,89
				,



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

A1.- Derechos presupuestarios reconocidos.

D.5.1.A1.(1)

Ejercicio 2013



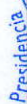
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CONTRAIDO PREVIO		CONTRAIDO SIMULTANEO		TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS
		INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO	AUTOLIGUIDACIONES	SIN CONTRAIDO PREVIO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
41	Transf. ctes. de la Administra	319.100,89	0,00	0,00	0,00	319.100,89
410	Transferencias corrientes de l	319.100,89	0,00	0,00	0,00	319.100,89
42	Transferencias corrientes de o	9.290,00	0,00	0,00	0,00	9.290,00
420	Transferencias corrientes de o	9.290,00	0,00	0,00	0,00	9.290,00
	TOTAL CAPITULO 4	328.390,89	0,00	0,00	0,00	328.390,89
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
71	Transf. de capital de la Admon	64.185,00	0,00	0,00	0,00	64.185,00
710	Transferencias de capital de l	64.185,00	0,00	0,00	0,00	64.185,00
	TOTAL CAPITULO 7	64.185,00	0,00	0,00	0,00	64.185,00
	TOTAL OFICINA	392.575,89	0,00	0,00	0,00	392.575,89



D.5.1.A1.(R.1)

Ejercicio 2013

A1.- Derechos presupuestarios reconocidos.

110



D.- MEMORIA.

D.5.1.A2.(1)

Ejercicio 2013

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.-Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

A2.- Anulación de derechos presupuestarios.

[illegible]



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

B.- Recaudación neta.

D.5.1.B.(1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACION NETA
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41	Transf. ctes. de la Administra	319.100,89	0,00	319.100,89
410	Transferencias corrientes de l	319.100,89	0,00	319.100,89
42	Transferencias corrientes de o	9.290,00	0,00	9.290,00
420	Transferencias corrientes de o	9.290,00	0,00	9.290,00
	TOTAL CAPITULO 4	328.390,89	0,00	328.390,89
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
71	Transf. de capital de la Admon	64.185,00	0,00	64.185,00
710	Transferencias de capital de l	64.185,00	0,00	64.185,00
	TOTAL CAPITULO 7	64.185,00	0,00	64.185,00
	TOTAL OFICINA	392.575,89	0,00	392.575,89



D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

B.- Recaudación neta.



D.5.1.B.(R.1)

Ejercicio 2013

[illegible]



D.5.1.C.(1)

Ejercicio 2013



C.- Derechos cancelados.

[illegible]



D. MEMORIA

D.5 Información sobre la ejecución del ingreso público

D.5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

D.5.3A) Transferencias de capital recibidas.

D.5.3B) Subvenciones de capital recibidas.

D.5.3C) Transferencias corrientes recibidas.

D.5.3D) Subvenciones corrientes recibidas.





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA



D.- MEMORIA

D.5.3.(A)

5.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

Ejercicio 2013

3.(A).- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE
Ley 3/2012, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2013.	0,00	64.185,00 €	68.185,00 €	0



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA

D.5.3.(C)



5.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

3.(C).- TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Ejercicio 2013

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE
Ley 3/2012, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2013.		328.390,89 €	328.390,89 €	



D. MEMORIA

D.5 Información sobre la ejecución del ingreso público

D.5.6. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados

D.5.6.A) Derechos a cobrar netos.

D.5.6.B) De los derechos cancelados.

D.5.6.C) De los derechos pendientes de cobro.





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

6.- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

A.- De los derechos a cobrar netos.



D.5.6.A.(1)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS A COBRAR NETOS
				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
41	Transf. ctes. de la Administración de la					
	Ingreso Directo	67.384,35	0,00	67.384,35	0,00	0,00
410	Transferencias corrientes de la Administ					
	Ingreso Directo	67.384,35	0,00	67.384,35	0,00	0,00
42	Transferencias corrientes de organismos					
	Ingreso Directo	5.161,00	0,00	0,00	0,00	5.161,00
420	Transferencias corrientes de organismos					
	Ingreso Directo	5.161,00	0,00	0,00	0,00	5.161,00
46						
	Ingreso Directo	43.334,81	0,00	0,00	0,00	43.334,81
460						
	Ingreso Directo	43.334,81	0,00	0,00	0,00	43.334,81
	TOTALES CAPITULO 4					
	Ingreso Directo	115.880,16	0,00	67.384,35	0,00	48.495,81
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
71	Transf. de capital de la Admon. de la Co					
	Ingreso Directo	27.469,00	0,00	27.469,00	0,00	0,00
710	Transferencias de capital de la Administ					
	Ingreso Directo	27.469,00	0,00	27.469,00	0,00	0,00
	TOTALES CAPITULO 7					
	Ingreso Directo	27.469,00	0,00	27.469,00	0,00	0,00



D.5.6.A.(2)

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

6.- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

A.- De los derechos a cobrar netos.

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS A COBRAR NETOS
				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
	TOTALES DE LA OFICINA Ingreso Directo	143.349,16	0,00	94.853,35	0,00	48.495,81



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

6.- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

A.- De los derechos a cobrar netos.

D.5.6.A.(R.1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS A COBRAR NETOS
				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
	Totales Capítulo 4 Ingreso Directo	115.880,16	0,00	67.384,35	0,00	48.495,81
	TOTALES OPERACIONES CORRIENTES Ingreso Directo	115.880,16	0,00	67.384,35	0,00	48.495,81
	Totales Capítulo 7 Ingreso Directo	27.469,00	0,00	27.469,00	0,00	0,00
	TOTALES OPERACIONES DE CAPITAL Ingreso Directo	27.469,00	0,00	27.469,00	0,00	0,00
	TOTALES OPERACIONES NO FINANCIERAS Ingreso Directo	143.349,16	0,00	94.853,35	0,00	48.495,81
	TOTALES OPERACIONES Ingreso Directo	143.349,16	0,00	94.853,35	0,00	48.495,81



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

6.- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

C.- De los derechos pendientes de cobro.

D.5.6.C.(1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS A COBRAR NETOS	DERECHOS RECAUDADOS	DERECHOS CANCELADOS	PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
42	Transferencias corrientes de organismos autónomos				
	Ingreso Directo	5.161,00	5.161,00	0,00	0,00
420	Transferencias corrientes de organismos autónomos				
	Ingreso Directo	5.161,00	5.161,00	0,00	0,00
46	Ingreso Directo	43.334,81	43.334,81	0,00	0,00
460	Ingreso Directo	43.334,81	43.334,81	0,00	0,00
	TOTALES CAPITULO 4	48.495,81	48.495,81	0,00	0,00
	Ingreso Directo				
	TOTALES DE LA OFICINA	48.495,81	48.495,81	0,00	0,00
	Ingreso Directo				



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

6.- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

C.- De los derechos pendientes de cobro.

D.5.6.C.(R.1)

Ejercicio 2013



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS A COBRAR NETOS	DERECHOS RECAUDADOS	DERECHOS CANCELADOS	PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	Totales Capítulo 4 Ingreso Directo	48.495,81	48.495,81	0,00	0,00
	TOTALES OPERACIONES CORRIENTES Ingreso Directo	48.495,81	48.495,81	0,00	0,00
	TOTALES OPERACIONES NO FINANCIERAS Ingreso Directo	48.495,81	48.495,81	0,00	0,00
	TOTALES OPERACIONES Ingreso Directo	48.495,81	48.495,81	0,00	0,00



D. MEMORIA

D.7 Información sobre el inmovilizado no financiero

D.7.1. Inmovilizado inmaterial

D.7.2. Inmovilizado material

D.7.3. Inversiones gestionadas por otros entes públicos

D.7.4. Inversiones destinadas al uso general





D. MEMORIA

D.7 Información sobre el inmovilizado no financiero

D.7.1. Inmovilizado inmaterial





D.7.1.(1)

Ejercicio 2013

[illegible]



D. MEMORIA

D.7 Información sobre el inmovilizado no financiero

D.7.2. Inmovilizado material





CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

2.- Inmovilizado material.



D.7.2.(1)

Ejercicio 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN JURÍDICA	SITUACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
226	MOBILIARIO	Demanial		12.907,61		12.907,61	12.907,61
226	MOBILIARIO	Demanial		2.572,05		2.572,05	2.572,05
228	VEHÍCULO 7085FPB	Demanial		18.429,02		18.429,02	18.429,02
227	FOTOCOPIADORA	Demanial		14.999,99		14.999,99	14.999,99
229	EQUIPOS DE CALEFACCIÓN	Demanial		1.197,12		1.197,12	1.197,12
229	EMISORES TÉRMICOS	Demanial		2.042,06		2.042,06	2.042,06
226	MOBILIARIO DESPACHO	Demanial		1.536,00		1.536,00	1.045,95
227	NAVEGADOR TOM TOM	Demanial		232,30		232,30	232,30
227	SERVIDOR ACER G540	Demanial		2.862,98	2.862,98		
229	AIRE ACONDICIONADO CRAFT	Demanial		1.275,00		1.275,00	1.275,00
227	ORDENADOR ACER VERITON S661	Demanial		1.784,06		1.784,06	1.784,06
229	TIENDAS DE CAMPAÑA EXPLORER	Demanial		1.350,00		1.350,00	1.350,00
227	IMPRESORA DEVELOP INEO 20-P	Demanial		1.164,64	1.164,64		
226	MOBILIARIO DESPACHO REUNIONES	Demanial		1.486,20		1.486,20	777,51
227	EQUIPO INFORMÁTICO REGISTRO	Demanial		1.886,14		1.886,14	1.886,14
227	EQUIPO INFORMÁTICO GERENCIA	Demanial		481,71		481,71	481,71
227	EQUIPO INFORMÁTICO DELL	Demanial		1.299,00	1.299,00		
226	MOBILIARIO DESPACHO PRESIDENCIA	Demanial		2.765,11		2.765,11	1.190,89
229	TERMINAL SAMSUNG GALAXY	Demanial		407,10	407,10		
229	CÁMARA FOTOGRÁFICA CANON AZ200	Demanial		135,70		135,70	93,61
227	EQUIPOS INFORMÁTICOS	Demanial		1.760,00		1.760,00	1.175,92
227	EQ. INF. FUJITSU ESPRIMO P400	Demanial		2.964,50		2.964,50	1.064,05
227	IMPRESORA KIOCERA 5350DN	Demanial		833,47		833,47	282,58
229	ALTAVOCES ACTIVOS IBIZA OM15A	Demanial			590,48	590,48	5,26
229	TERMINAL SAMSUNG GALAXY	Demanial			314,60	314,60	59,45
227	I-PAD AIR 16GB+3G FLX TECLADO	Demanial			844,58	844,58	9,93
227	GRABADORA OLYMPUS	Demanial			78,65	78,65	0,92



7.- INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

D.7.2.(2)

Ejercicio 2013

[illegible]



D. MEMORIA

D.11 Estado de operaciones no presupuestarias

D.11.1. Deudores no presupuestarios

D.11.2. Acreedores no presupuestarios

D.11.3. Partidas pendientes de aplicación





D.11.1.(1)

Ejercicio 2013

1.- Deudores no presupuestarios.

[illegible]



11.- Estado de operaciones no presupuestarias.

2.- Acreedores no presupuestarios.



Ejercicio 2013

[illegible]



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

11.- Estado de operaciones no presupuestarias.

3.- Partidas pendientes de aplicación.

D.11.3.(1)

Ejercicio 2013



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS DEL EJERCICIO	ABONOS DEL EJERCICIO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE
311.130	PAGO ANTICIPADO EXTRA JUNIO 2013	0.00	0.00	15547.51	15547.51	0.00
321.004	COBROS EN ENTIDADES FINANCIERAS PENDIENTES APL	0.00	0.00	464334.61	464334.61	0.00
321.040	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	-585.56	0.00	7439.06	7575.06	-721.56
321.044	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION	-61177.41	0.00	0.00	339.04	-61516.45
	TOTAL OFICINA	-61762.97	0.00	487321.18	487796.22	-82238.01



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

DILIGENCIAS

DILIGENCIA:

Para hacer constar que todas las operaciones realizadas por el Organismo Autónomo “CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA” durante el ejercicio 2013 han sido fielmente reflejadas en la Cuenta Anual correspondiente a dicho ejercicio, que consta de 133 páginas, numeradas correlativamente desde la número 1 a la número 133.

En Mérida, a 28 de abril de 2014
LA TESORERA DEL CJEx



Edo. Lorena Rodríguez Lucero

Enrique Hernández Díez, como Presidente del CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA, certifico mediante la presente diligencia que, con fecha de 28 de abril de 2014, ha sido aprobada la Cuenta Anual del Consejo de la Juventud de Extremadura correspondiente al ejercicio 2013, que consta de 133 páginas, numeradas correlativamente desde la número 1 a la número 133.

Dicha cuenta anual ha sido aprobada en la sesión de la Comisión Ejecutiva celebrada el 28 de abril de 2014, registrándose en la misma los siguientes asistentes, así como el sentido de su voto al respecto:

Nombre del asistente	Cargo que ostenta en el órgano de gobierno	En su caso, a quién representa	Sentido del voto
Enrique Hernández Díez	Presidente		Afirmativo
Lorena Rodríguez Lucero	Tesorera		Afirmativo
Juan José Bote Chacón	Vocal		Afirmativo
Paula Rodríguez Pallero	Vocal		Afirmativo

La relación de los miembros del órgano de gobierno que no han asistido a la citada reunión y que no han delegado su voto es la siguiente:

Nombre del asistente	Cargo que ostenta en el órgano de gobierno	En su caso, a quién representa
José Ramón Naharro Vaillant	Vicepresidente	
Ignacio Escudero Magallanes	Secretario	
Marta Sánchez Gil	Vocal	
Sergio Amador Gordillo	Vocal	
Jorge Vega Almendral	Vocal	

En Mérida a 28 de abril de 2014
EL PRESIDENTE DEL CJEx




Fdo: Enrique Hernández Díez

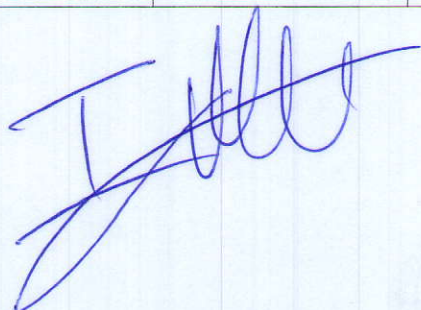
ANEXO III

**CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA**

Don IGNACIO ESCUDERO MAGALLANES, como Secretario de la Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura, certifico a fecha 31 de diciembre del año 2013 la siguiente información:

- Para empresas, fundaciones y consorcios, relación de administradores

Nombre y Apellidos o Nombre Social	NIF / CIF	Puesto en el órgano de administración o de gobierno, en su caso	Accionista, fundador, patrono o consorciado al que representa	Puesto en el accionista, fundador, patrono o consorciado al que representa
Enrique Hernández Díez	76.042.467-M	Presidente		
José Ramón Haharro Vaillant	80.077.254-V	Vicepresidente		
Ignacio Escudero Magallanes	80.057.308-N	Secretario		
Lorena Rodríguez Lucero	76.127.104-W	Tesorera		
Paula Rodríguez Pallero	53.570.884-C	Vocal		
Marta Sánchez Gil	76.269.214-H	Vocal		
Sergio Amador Gordillo	07.269.235-Q	Vocal		
Jorge Vega Almendral	76.132.467-Y	Vocal		
Juan José Bote Chacón	76.040.213-M	Vocal		



ANEXO IV

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2013
DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

	Importe (€)
1. Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios dentro del Sector Público:	
a) a la CA de Extremadura	
b) a otras Administraciones Públicas	
c.1) a Empresas y Entes públicos de CA de Extremadura	
c.2) a otras Empresas y Entes públicos	
2. Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios al Sector Privado:	
3. Transferencias y subvenciones recibidas:	
a) de la CA de Extremadura o de sus unidades dependientes	392.575,89 €
b) de otras Administraciones y entes públicos	
c) de la Unión Europea	
4. Otros ingresos:	
Total Fuentes de Financiación	392.575,89 €

ACTA DE ARQUEO DE LOS SALDOS DE TESORERÍA

D. Enrique Hernández Díez, como Presidente del CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA, certifico que a fecha 31 de diciembre de 2013, los saldos de Tesorería existentes en este Ente Público, así como los claveros o personas autorizadas para la disposición de los citados fondos son los que a continuación se detallan:

SALDOS DE CAJA

CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
Billetes de 50 €	0	0,00 €
Billetes de 10 €	0	0,00 €
Billetes de 5 €	0	0,00 €
Monedas de 1€	0	0,00 €
Monedas de 50 céntimos	0	0,00 €
Monedas de 20 céntimos	0	0,00 €
Monedas de 10 céntimos	0	0,00 €
Monedas de 5 céntimos	0	0,00 €
Monedas de 1 céntimo	0	0,00 €
SALDO DE CAJA		0,00 €
CONCILIACIÓN		
SALDO CONTABLE		0,00 €

SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS

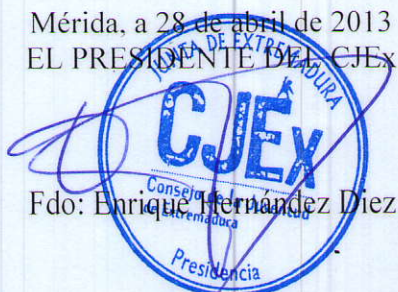
CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO BANCARIO	CONCILIACIÓN	SALDO CONTABLE
ES47.2048.1086.11.3400031789	General	263.889,77 €		263.889,77 €
ES47.2048.1086.19.3400017069	Anticipos de caja fija	43,84 €		43,84 €
ES47.2048.1086.11.3400062560	Pagos a justificar	0,00 €		0,00 €
ES47.2048.1086.10.3400067858	Pagos en firme	0,00 €		0,00 €

CLAVEROS

Clavero 1:	D ^a Enrique Hernández Díez	N.I.F. 76.042.467-M
Clavero 2:	D. Lorena Rodríguez Lucero	N.I.F. 76.127.104-W
Clavero 1 suplente:	D. José Ramón Naharro Vaillant	N.I.F. 80.077.254-V
Clavero 2 suplente:	D. Jorge Vega Almendral	N.I.F. 76.132.467-Y

Mérida, a 28 de abril de 2013
EL PRESIDENTE DEL CJEx

Fdo: Enrique Hernández Díez



De conformidad con lo dispuesto en los Apartados 2 y 4 de la Instrucción Segunda de la Resolución de la Intervención General, de 3 de abril de 2009 (DOE nº 67, de 7 de abril), por la que se dictan instrucciones sobre la rendición de Cuentas Anuales en las entidades que conforman el sector público autonómico, respecto del ejercicio 2013:

- Se aportan certificaciones bancarias de los saldos existentes de las distintas cuentas bancarias al cierre del ejercicio.
- Se aporta certificación bancaria de nombre y NIF de las personas autorizadas en cada cuenta bancaria.
- Se remite el acta de arqueo de los Saldos de Tesorería a 31 de diciembre de 2013, así como los claveros de las cuentas bancarias.
- En lo relativo al apartado de las Operaciones realizadas durante el ejercicio con el resto de entidades que conforman el ámbito de consolidación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, se hace constar que se han recibido los siguientes fondos de las siguientes entidades:

ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE
Servicio Extremeño de salud	9.290,00 euros	9.290,00 euros	

Mérida, 28 de abril 2014
EL PRESIDENTE DEL CJEx

CJEx
Consejo de la Juventud
de Extremadura
Enrique Hernández Díez
Presidencia

El apoderado que suscribe, en representación de LIBERBANK, S.A.

CERTIFICA:

Que el **Consejo de la Juventud de Extremadura**, con CIF Q5655003A, mantenía abiertas en esta oficina a fecha treinta y uno de Diciembre de dos mil trece las siguientes cuentas con los números de orden y los saldos que se detallan a continuación:

CUENTAS	SALDOS
20481086193400017069	43,84 €
20481086113400031789	263.889,77 €
20481086113400062560	0,00 €
20481086103400067858	0,00 €

figurando como claveros mancomunados de las mismas a dicha fecha las siguientes personas:

- D. Enrique Hernández Díez, con N.I.F. 76042467M,
- D. José Ramón Naharro Vaillant, con N.I.F. 80077254V,
- D. Jorge Vega Almendral, con N.I.F. 76132467Y, y
- Dña. Lorena Rodríguez Lucero, con N.I.F. 76127104W.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Mérida a treinta y uno de Enero de dos mil catorce.

Liberbank S.A. Cif: A86201993

Fdo. Santiago Peña González
DNI 28943140D
Director UGC Mérida OP